

Nuevos datos y documentos sobre Vincenzo Forte, destilador de Felipe II y protegido del Cardenal Granvela

por

José Rodríguez Guerrero

Giovanni Vincenzo Forte (fl.1578-1611) fue un destilador de origen napolitano que se estableció en la corte de filipina desde 1579, iniciando una saga familiar que estuvo al servicio de la corona española durante más un siglo¹. Su gran promotor fue el cardenal Antoine Perrenot de Granvela (1517-1586), que era un gran aficionado a la jardinería, a las prácticas terapéuticas de laboratorio, y estaba organizando desde los años sesenta el personal asignado a los jardines y destilatorios del rey de España en su nueva capital, Madrid.

El primer gran centro de trabajo fue un jardín de simples y una “casa de destilar aguas” en Aranjuez (1564-1602), dirigida por un belga llamado François Hollebecque (fl. 1554-1595), que era en ese momento responsable de jardines en sus palacios de Bruselas y Cantecroy, en las afueras de Amberes². Su primer cargo era “maestro simplicista”, pero desde el 27 de abril de 1565 se añadió el título de “destilador de aguas”. Apenas dos años después, se emitió una cédula consignando para Hollebecque el título de “Destilador Real de su Magestad”, con “orden y mando” para “todas las cosas dependientes de su profesion”³.

Quince años después, se añadió a la estructura asistencial otro jardín y laboratorio en el Real Alcázar de Madrid (1579-1602), esta vez ya bajo el mando de Vincenzo Forte. Un tercer complejo de destilación, mucho mayor, se construyó unos años después en el

¹ MAR REY BUENO, (2002-207), “Los Destiladores Reales de los Austrias Españoles (1564-1700)”, *Azogue*, 5, pp. 108-129, pp. 114-116.

² K. DE JONGE, (2001), “Les jardins du cardinal Granvelle à Bruxelles et Saint-Josse-ten-Noode”, *Bulletin de Dexia Banque*, 218, pp. 69-78. Granvela le hizo viajar muchas veces desde Bruselas y el Franco Condado hasta Italia, que constituía el referente europeo en jardinería, en busca de simientes, plantas, diseños de fuentes o canales, así como moldes de estatuas y maceteros ornamentales. También le envió entre en 1555 y 1558 de forma intermitente a Nápoles, para organizar los jardines del virrey don García de Toledo (1514-1578), con quien compartía una viva afición por la botánica y la orticultura. La misma función de cicerone hizo Granvela en los Países Bajos para la gobernadora María de Hungría (1505-1558), gran amante de sus jardines. Le envió a Hollebecque y le recomendó otros artesanos como plateros, escultores, entalladores, tapiceros, anticuarios, pintores, impresores, poetas, músicos, etc. M. ESTELLA MARCOS, (2001), “Las cuentas del tesorero Roger Patié y otros documentos”, *Archivo Español de Arte*, 74, pp. 239-256, cf. p. 241. ALMUDENA PÉREZ DE TUDELA, (2013), “Las relaciones artísticas de Antonio Perrenot con la ciudad de Nápoles previas a su virreinato en su correspondencia conservada en el Palacio Real de Madrid”, en: Antonio Ernesto Denunzio; Ciro Birra (Coord.), *Dimore signorili a Napoli: Palazzo Zevallos Stigliano e il mecenatismo aristocratico dal XVI al XX secolo*, pp. 323-344, cf. pp. cf. 326-329. El primer contrato fijo de Hollebecque en Aranjuez data de 1564, pero llevaba tres años trabajando allí bajo la supervisión de Roger Pathié (ca.1510-ca.1565), antiguo tesorero de María de Hungría, recomendado también por Granvela para ejercer de gobernador en la villa de Aranjuez.

³ REY BUENO, (2002-207), *Los Destiladores Reales*, (op. cit.), p. 123.

Monasterio de El Escorial (1587-1602), también bajo las directrices técnicas del napolitano.

I. Antoine Perrenot de Granvela y la chymia.

Granvela había dejado en esa época su puesto de primer consejero para todas las cuestiones relativas a la gobernación de los Países Bajos. Vivía más tranquilo en el palacio natal de su familia en Besançon y desde Madrid se le encargaban otro tipo de tareas. Las más importantes eran diplomáticas, pero las más numerosas eran sobre artes y artesanías, como consejero y gestor de encargos⁴.

El cardenal demostró una curiosidad erudita por la botánica, pero también un vivo interés práctico en la jardinería⁵. Todo ello venía heredado de su madre Nicole Bonvalot (1490-1570)⁶. En sus diálogos epistolares hablan de plantas, huertos, jardineros, las épocas más propicias para el sembrado, los lugares adecuados para el cultivo, sus propiedades medicinales, y se intercambiaron semillas o tallos⁷. Nicole, que vivió en Besançon mientras su marido viajaba constantemente, era una mujer culta y con grandes

⁴ Los estudios especializados en la familia Granvela explican su ascenso por su capacidad para proyectar una imagen de habilidad diplomática, pero también de gran autoridad cultural. Antoine sobresalió en ambos campos, no sólo siguiendo los pasos de su padre como consejero imperial, sino también orientando las costumbres y hábitos de sus superiores en los mundos estrechamente entrelazados de la cultura cortesana, la jerarquía clerical y el mecenazgo artístico. Véase, por ejemplo: M. PIQUARD, (1947-1948), “Le cardinal de Granvelle, les artistes et les écrivains d’après les documents de Besançon”, *Revue belge d’archéologie et d’histoire del art*, 17, pp. 133-147. G. JONNEKIN, (1989), *Le Cardinal de Granvelle: un destin européen au XVIe siècle*, Imprimerie Chazelle, Dole. K. DE JONGE, (2000), “Le Palais Granvelle à Bruxelles: premier exemple de la Renaissance romaine dans les anciens Pays-Bas?”, en: K. De Jonge, G. Janssens (eds.), *Les Granvelle et les Anciens Pays-Bas*, Lovaina, pp. 341-387. M. LEGNANI, (2013), *Antonio Perrenot de Granvelle. Politica e diplomazia al servizio dell’impero spagnolo (1517-1586)*, Editore Unicopli, Milano.

⁵ Sus representantes más cercanos tratan estos temas habitualmente en su correspondencia. Es muy curioso verlos mezclados con delicadísimas cuestiones políticas o administrativas. Por ejemplo, su mano derecha en Países Bajos, Odet Viron, le comenta los trabajos de los jardineros, un boticario simplista y su propia mujer, Catherine Gilles, cuidando día a día su jardín de simples medicinales en Bruselas. Bibliothèque municipale de Besançon, *Mémoires de Granvelle*, t. XXIV, fol. 217 [6 abril 1567]: “*La maison de céans, jardin et orangiers se portent bien; et furent hier empeschéz tout le jour M. Bordey, Wrect, Jérôme l’appoticaire et ma femme, à semer la place des herbes de médecines, dont l’edict Sr Bordey a la description des parquetz et place desdictes semences*”. Su agente en Arrás y Malinas, Maximilien Morillon (1517-1586), también le reporta los cuidados de los jardines en sus palacios de esas villas, consciente de lo importante que era para el cardenal que estuviesen perfectos si tenía que desplazarse allí en algún momento. Bibliothèque municipale de Besançon, *Mémoires de Granvelle*, t. IV, fol. 109r: “*...près que les villes seront rangées [está hablando de las revueltas religiosas], comme elles seront tost si l’on use d’aucune diligence, il sera temps de sercler le jardin pour hoster les mauvelaises herbes et racines*”.

⁶ La influencia de Nicole en su familia fue enorme. Su embargadura crece a medida que se van editando nuevos documentos. DANIEL ANTONY, (2003), *Nicole Bonvalot, dame de Granvelle, une femme d’exception de la Renaissance*, Les Editions du Sekoya, Besançon, p. 311: “*...elle avait une grande autorité sur sa famille et sur ses biens, gestion rigoureuse des seigneuries, exigence envers ses sujets, récriminations, recours contentieux...*”. EVA PICH-PONCE, (2017), “Las Mujeres de la casa de Austria en los *Papiers d’État du Cardinal de Granvelle* de Charles Weiss”, *Quaderns de Filologia: Estudis Literaris*, 22, pp. 57-70, cf. p. 65: “*...la importancia de Nicole Bonvalot, la madre del cardenal, una mujer cuyo papel fue fundamental por la influencia que ejerció sobre su marido, Nicolás Perrenot, y sobre su hijo*”. Pich Ponce revela la gran autoridad de las mujeres de la familia Granvela, cuyas cartas permanecen inéditas en gran parte. Curiosamente, los párrafos relativos a los asuntos planteados por ellas fueron sistemáticamente suprimidos en la célebre edición de Weiss titulada *Papiers d’État du Cardinal de Granvelle* (9 vols., 1841-1852).

⁷ EVA PICH-PONCE, (2017), *Lettres des femmes de la famille Granvelle. Édition et étude de documents inédits*, Peter Lang, Bern.

inquietudes intelectuales. Así, entre otras muchas cosas, le interesaba la confección de medicamentos y los secretos medicinales⁸.

Antoine también practicaba personalmente destilaciones y otro tipo de operaciones alquímicas con vegetales y minerales, según demuestran hasta cinco fuentes diferentes reveladas en sendos artículos de François Secret y Didier Kahn⁹.

Por ejemplo, tenemos una dedicatoria de Gerard Dorn (1530-1584) a Granvela fechada en 1565, encabezando una versión manuscrita de su *Clavis totius Philosophiae Chymisticae*¹⁰. Dorn le presenta su tratado “...de chemicis naturaeque secretissimis archanis compendiolum”, por su fama de protector de este tipo de prácticas: “...quo tuam Celsitudinem et pro debito salutem, et eam huius excellentissimae Philosophiae protectricem recognoscam”, y por ser el arzobispo titular de Malinas, su ciudad natal¹¹.

El médico y erudito calabrés Domenico Pizzimenti (1520-1592) también le dedicó en 1570 la primera traducción al latín de antiguos tratados de alquimia en griego¹². Es muy probable que se conociesen en Roma¹³. Pide su protección para ensalzar su historia y

⁸ Por ejemplo, era suyo un códice con 177 recetas y el ex libris su padre, Jacques Bonvalot, conservado en Bibliothèque municipale de Besançon, Fonds général, Ms 468, s. XV¹, 60 ff.

⁹ FRANÇOIS SECRET, (1971), “Notes sur quelques alchimistes de la Renaissance, IV: Blaise de Vigenère et les alchimistes du Niervais”, *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, XXXIII, pp. 625-640, cf. p. 640. Id., (1973), “Notes sur quelques alchimistes de la Renaissance, VII: Nicolas Guibert et l'alchimie en Italie à la fin du XVI^e siècle”, *Rinascimento*, 13, pp. 197-217, cf. p. 213. Id., (1973), “Littérature et alchimie, III: François Rossellet, le cardinal de Granvelle et l'alchimie”, *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, XXXV, pp. 499-531, cf. p. 500-501. DIDIER KAHN, (1994), “Le debut de Gerard Dorn d'après le manuscrit autographe de sa *Clavis totius Philosophiae Chymisticae* (1565)”, en: J. Telle (ed.), *Analecta Paracelsica*, Stuttgart, pp. 59-126.

¹⁰ Bibliothèque municipale de Besançon, Ms. 458. Es un texto autógrafo, con un total de 43 folios y algo diferente de la edición final, dedicada al paracelsista Adam de Bodenstein (1528-1577), e impresa en 1567. G. DORN, (1567), *Clavis totius Philosophiae Chymisticae*, Héritiers de Jacques Giunta, Lyon.

¹¹ KAHN, (1994), *Le debut de Gerard Dorn...*, (op. cit.), p. 68.

¹² D. PIZZIMENTI, (1572), *Democritvs Abderita De arte magna, siue, De rebus naturalibus : nec non Synesii, et Pelagii, et Stephani Alexandrini, et Michaelis Pselli in eundem commentaria Dominico Pizimentio Vibonensi interprete*, Apud Simon Galignanum, Patavii, ff. 2r-5r. La dedicatoria está fechada en 1570. El portal Edit16 (*Censimento nazionale delle edizioni italiane del XVI secolo*) deja señalada una edición napolitana de ese año, apud Iosephum Cacchium, <https://edit16.iccu.sbn.it/titolo/CNCE016125>

¹³ Entre 1566 y 1568, Granvela estuvo hospedado en el palacio Farnese de Roma y en las casas de los embajadores españoles, hasta que encontró una residencia definitiva en la ciudad. Se trasladó allí para representar a Felipe II en una alianza contra los turcos, que era muy deseada por la curia vaticana y terminó en la Batalla de Lepanto (1571). También organizó la elección de Gregorio XIII como nuevo Papa. Otra función destacada era la de agente artístico para las cortes de Madrid, Países Bajos y Nápoles, en cuya función le ayudaban los embajadores Luis de Requesens y don Juan de Zúñiga. Véase: ALMUDENA PÉREZ DE TUDELA, (2007), “El papel de los embajadores en Roma como agentes artísticos de Felipe II: don Luis de Requesens y don Juan de Zúñiga”, en: C. Hernando (ed.), *¿Roma española? España y el crisol de la cultura europea en la edad moderna*, Academia de España en Roma, Madrid, I, pp. 391-420, cf. p. 396: “...el cardenal se habitúa rápidamente a su nuevo destino, disfrutando de las oportunidades que la ciudad le ofrecía para sus intereses artísticos y anticuarios. Cuando llega continúa ocupándose de que lleguen a manos del Rey algunos encargos pendientes de su etapa en los Países Bajos como era la Tapicería de Noé, pero también aprovecha para visitar las más importantes villas renacentistas como Caprarola o los jardines de Tivoli e interesarse por colecciones anticuarias en venta como la del obispo de Viterbo, el cardenal Carpi o el cardenal Sant Angelo. Aparte de satisfacer al Rey, también procura pinturas de Flandes a personajes de su entorno, como un lienzo de mre Crispin con el Ecce Homo de Tiziano para el cardenal Pacheco, o envía esculturas anticuarias a España”; p. 403: “...en estos años [1570] ya Granvela se ha habituado a su amada Roma y parece que tiene un pintor a su servicio que le copia alguna de las pinturas más famosas de la ciudad”.

alejara del charlatanismo¹⁴. Define a Antoine como alguien que “disfruta con el estudio de las cosas más secretas” de esta disciplina¹⁵:

“Horum ego misericordia Cardinalis amplissime, vulgi errores tollendos, atque hanc philosophiae partem chymicorum ignorantium culpam infamam et sordidissimam omnium in pristinam dignitatem reuocandam existimaui, ac nulla alia ratione id me assequi posse animo cogitaui, quàm si celeberrimorum philosophorum scripta, quæ hactenus aliorum inuidia abstrusa in profundo penitus latuerunt, ut post habitis recentiorum nugis, ac uanis præstigiatorum commentis in eruditorum uirorum lucubrationibus sapientiæ filij uersarentur”.

Más informaciones proporciona el médico Nicolás Guibert, que trabajó bajo su protección en esa época romana y también tras su elección como Virrey de Nápoles entre 1571 y 1575. En su *Apologie in Sophistam Libavium*, dice que su mecenas practicaba *alchimia* como entretenimiento (hablando en un contexto de aplicaciones médicas) *et alia artificia curiosa*¹⁶:

“Multa etiam vidi et investigavi quæ Chymica agerentur ad Cardinalem Gravellandum, et dum Romæ commoraretur, et dum Neapoli Pro rex existeret. Circa enim Alchimiam et alia artificia curiosa, ad delectationem non leviter occupabatur”.

El plasentino Carlo Roccabianca (ca.1530-ca.1606) le dedicó su *Disceptatio philosophica de quinta chymicorum essentia* de 1579¹⁷. Nos dice que se conocieron en la corte farnesiana de Margarita de Austria (1522-1586)¹⁸. Charlaron sobre experiencias de

¹⁴ Pizzimenti fue el maestro de Giovan Battista della Porta (1535-1615) en temas de *chymia*. Estaba muy interesado en la traducción de obras científicas. Colaboraba con traductores griegos que también trabajaron para Granvela, como Iōannēs Mauromatēs (1510/1520-post.1573) o Manouēl Probatārēs (fl.1546-1572). Lo sabemos por los abundantes manuscritos griegos de la biblioteca del cardenal, sobre todo de filosofía, teología y medicina. Encontramos, por ejemplo, una copia del *Corpus Hermeticum* en Besançon, Bibliothèque municipale, Ms. 408. Véase: E. GOLLOB, (1907), “Die griechischen Handschriften der Öffentlichen Bibliothek in Besançon”, *Sitzungsberichte der Philosophisch-historischen Classe der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften in Wien*, 157, pp. 1-23.

¹⁵ D. PIZZIMENTI, (1572), *Democritvs Abderita De arte magna*, f. 4r.

¹⁶ N. GUIBERT, (1614), *Nicolao Guiberto doctore authore. Adjuncta est ... apologie in Sophistam Libavium, alchymiae refutatae furentem calumniatorem, quæ loco præfationis in eosdem tractatus esse possit*, Sébastien Philippe, Toul, p. 19.

¹⁷ KARL WITTESTEIN, (1579), *Caroli Wittestein seu à Petra Alba serenissimæ Margaritæ ab Austria medici, disceptatio philosophica de quinta chymicorum essentia*, apud Iosephum Cacchium Aquilinum, L'Aquila, ff. 2rº-4rº. Reedición corregida en 1583, Basilea, per Sebastianum Henripetri.

¹⁸ Fue médico de la familia Farnesio, duques de Parma y Piasenza. Primero de Octavio (1525-1586) y desde 1568 de su mujer Margarita, hija de Carlos I de España. Si nos fijamos, su *Disceptatio philosophica* se edita en la ciudad de L'Aquila, donde Margarita estuvo voluntariamente retirada entre 1572 y 1579, rodeada de un grupo de artistas, científicos e intelectuales. En el título se define como “*serenissimæ Margaritæ ab Austria, medici*”. Más tarde la acompañó a Países Bajos, donde fue enviada a ayudar a su hijo Alejandro Farnesio (1545-1592), quien le contrató tras el fallecimiento de sus padres. En una carta inédita de 1585 se menciona su actividad junto a la de su hermano Alessandro Roccabianca y el cirujano Pier Matteo Rossi. Véase: Parma, Archivo di Stato, Carteggio Farnesiano Interno, b. 140. En 1588 publicó en Amberes una *Vera totius medicinae fontes*, dedicada a su nuevo mecenas y rematada con una carta del editor Plantin, donde se reconoce su valía como médico y le llama “*Carolo Wittesteyn, Serenissimi Parmæ et Placentiæ Ducis, totiusque Belgii Proregis, doctori medico*”. En 1589, viendo que Alejandro tenía lejano su regreso a Italia, escribe desde Brujas ofreciendo sus servicios al jovencísimo Eduardo Farnesio (1573-1626), quien

laboratorio y le impresionó su *sermo de chymicis*, expuesto con *tanta ubertate et elegantia, tali ordine, ac ratione patefecisesses, sed ipsam artis rationem et invenisse, et perfecisse videreris*; pero también su destreza práctica, destilando personalmente todo tipo de vegetales, minerales y metales¹⁹:

“...sed certe uberrimi caeteris fructus, tibi feracissimi ingenii viro steriles videbuntur, nisi honestissima quaeque studia, et solertissimas quasque actiones addidisses, quorsum quaeso omnium generum numismata fundis, et tam veterum, quam recentium more diligentissime cudis? Quorsum ex herbis, lapidibus, metallis stillatitios humore elicis, nisi quia in homine omnibus numeris absoluto nihil desiderandum esse, censes? Omnia igitur exactissime nosti, omnia prudentissime operaris: quod inde mihi conjicere, vel potius certe intelligere liceat, quod cum anno proximo in aula serenissimae Margaritae ab Austria (ad quam te contuleras eius invisedae gratia) sermo de chymicis incidisset, tu tanta ubertate et elegantia, tali ordine, ac ratione patefecisesses, sed ipsam artis rationem et invenisse, et perfecisse videreris, et dum ego de ea certe mihi subiit mira tibi dicandi coluntas quicquid de ea re scripsissem, quamobtuoque tutissimo patrocinio commendados putavi, quod tibi commendatos libenter quaeso suscipe, ut dum tanto clypeo se munitos esse sentiant, Theoninos dentes ne reformident”.

Otro médico llamado François Rossellet, residente en el Franco Condado, región originaria de la familia Granvela, le escribió en 1582 un tratado sobre la confección de remedios químicos a partir del oro, titulado *Chrysospagyrie*. Se inicia con una dedicatoria donde le trata como alguien experto en la confección de remedios *chymicos*²⁰:

“Voilà ce qui a mu ma récente étude d’attaquer quelque peu vos mérites, encore que je sais pour vrai que vous n’avez en horreur ces délectables préparations qui se font par le feu et y mettez la main après le débat des Royales affaires (comme si cela relevait le Brise test que le poids de tels négoes à la longue peut apporter à votre esprit)”.

Una fuente fundamental para conocer la afición de Antoine por estos temas es el manuscrito Chiflet 156, de la Biblioteca Municipal de Besançon²¹. Se trata de un

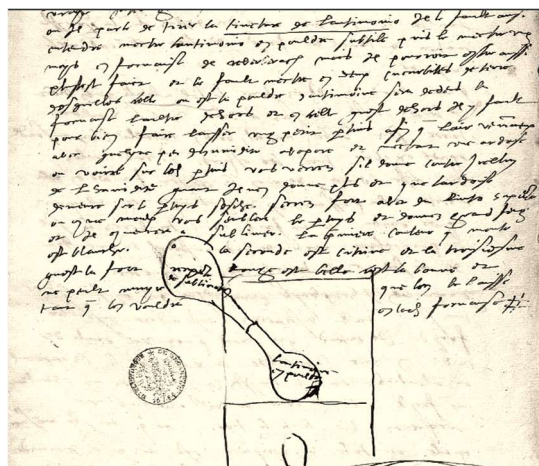
residía en la casa romana de Fluvio Orsini (1529-1600), preparándose para optar a un puesto de cardenal. Véase, Parma, Archivo di Stato, Carteggio farnesiano interno, b.156. FEDERICA DALLASTA, (2010), *Eredità di Carta. Biblioteche private e circolazione libraria nella Parma farnesiana (1545-1731)*, Franco Angeli Edizioni, Milano, p. 80.

¹⁹ Tomamos la cita de: KAHN, (1994), *Le debut de Gerard Dorn...*, (op. cit.), p. 72.

²⁰ F. ROSSELLET, (1582), *La Chrysospagyrie*, Cheres Pesnot, Lyon, pp. 3-9.

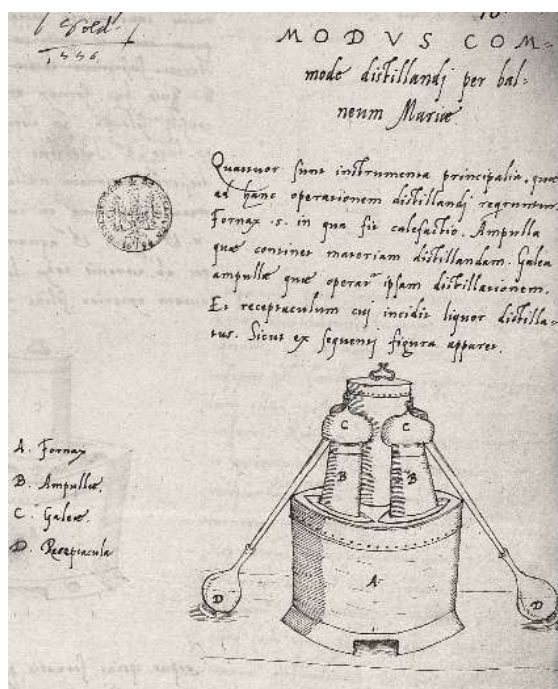
²¹ Hay una edición digital en <https://memoirevive.besancon.fr/ark:/48565/g28rvwlz930n> La descripción dice: “Recueil de plusieurs receptes et secrets mis en pratique par divers princes et grands personnages, et dont plusieurs vinrent et sont notez de la main de Monsieur le cardinal de Granvelle. 514 feuillets de divers formats, quelques-uns imprimés. C’est un recueil, formé par Jules Chiflet, de recettes et de consultations médicales rencontrées dans les papiers de la famille de Granvelle et dans celles des Chiflet”. Pertenece al médico Jean Chifflet (1550-1602). Tanto él como su padre, el jurista Laurent (ca.1508-1575), trabajaron para la familia Granvela. LAURENCE DELOBETTE; PAUL DELSALLE, (2007), *Autour des*

recetario, muchas de cuyas partes eran propiedad suya o fueron manuscritas por él mismo. Es significativa una receta para confeccionar tintura de antimonio (f. 38r), enteramente manuscrita por él, que incluye un esquema muy básico de un destilador. Según Didier Kahn, cita a Paracelso a través del *Compendium* editado por Jacques Gohory en 1567, por lo que el documento es posterior a esa fecha.



Receta chymica manuscrita por Granvela
Bibliothèque municipale de Besançon,
Ms Chiflet 156, f. 38r

También contiene un *Modus commode distillandi per balneum Mariae* (ff. 17r-24v), manuscrito por Georg Sigmund Seld (1516-1565), jurista protegido por la familia Fugger de Ausburgo, que llegó a ser Vicecanciller Imperial de Carlos V (1500-1558) y de Fernando I (1503-1564) en tierras alemanas.



Bibliothèque municipale de Besançon,
Ms Chiflet 156, f. 17r.

Chifflet : des origines de l'érudition en Franche-Comté, Presses universitaires de Franche-Comté, Besançon.

Granvela trató con él muchos tiempo sobre temas políticos y administrativos, y coincidieron en Ausburgo durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, tanto en dietas como en comparecencias parlamentarias. Fecha de su puño y letra este tratado en 1556 y hace anotaciones, tanto en el texto como en varias de las diez ilustraciones que contiene de aparatos *chymicos*. Hasta aquí llegan los datos revelados por Secret y Kahn.

Podemos añadir que este *Modus distillandi* de Seld se fecha en unos años en los que nuestro hombre estaba encargando material de laboratorio. Lo sabemos por sus correos con Antonio Meyting (1538-1591), su agente cultural más activo en la corte de Ausburgo²². Concretamente en 1555 le encarga un destilatorio y un “horno de cobre”, que hará transportar por medio de la familia Tassis, correos mayores de la corte imperial. El encargo es muy preciso, pues se enviaron diseños e instrucciones “*conforme a la memoria que con esta [carta] va*”²³.

También tenemos el testimonio de Alfonso Crivella (fl.1580-1605), un alto funcionario adscrito a la cámara de cuentas napolitana, que menciona en 1593 una curiosa actividad promovida por el cardenal dos décadas antes, en las antiguas minas de oro de Fiumedinisi en Sicilia²⁴. Al parecer ordenó al patricio Decio Coppola (ca.1520-ca1596), fiduciario de aquellas tierras, que probase un sistema para extraer oro de arenas y gravas auríferas, inventado por un alquimista “tedesco” llamado Johannes Raut. Los informes conservados en Simancas registran una partida presupuestaria para que cierto artificio “*...se confiriera en el dicho río y haçer experiençia*”, pero concluyen que, tras varios meses “*...nunca fue posible encontrar la liga, y assí se dexa excluido de tal pretensión, y lo mismo se ve por la arena de los ríos de Savoca y Giuliana*”.

Otra información de Granvela nos dice que, durante su estancia en Países Bajos como asesor de Margarita de Austria, el enorme peso que tenía su opinión hizo que los miembros locales del consejo le intentasen desprestigiar constantemente²⁵. Así, en junio de 1560, recrinaron sus antiguas relaciones con un “médico destilador” llamado Laurent

²² ALMUDENA PÉREZ DE TUDELA, (2025), “La red de agentes artísticos y culturales del cardenal Granvela en Augsburgo: la figura de Antonio Meyting (1538-1591)”, *Philostrato. Revista de Historia y Arte*, 3 pp. 111-131.

²³ Madrid, Biblioteca del Palacio Real, II/2194, Granvela a Meyting, 7 junio 1555: “*...lo que han costado las medallas juntamente con lo del oro se dara a Joan Fuggar en Envers, como v. md lo manda; pero quiero le dar otra nueva pesadumbre y es que me haga hazer ay un caldero para destilar aguas conforme a la memoria que con esta va y alla saben bien los maestros como ha de ser, que sea muy bien acabado y luego que este hecho me lo mande embiar por conducta y lo que costare se dara tambien a quien v. md mandare*”. Id., II/2307, Meyting a Granvela, Augsburgo, s.f.: “*...he hallado que v. s.a por my ha mandado pagar a Ioan Fugger en Anvers el dinero de las medallas y oro de Vinezia será así, y servido mandar al mesmo pagar lo del horno de cobre que costo 26 florines*”.

²⁴ A. CRIVELLA, (1970), *Trattato di Sicilia (1593) con introduzione di Adelaide Baviera Albanese*, Salvatore Sciascia Editore, Roma, p. 88: “*Sono ancora nel Regno diverse miniere dimetalli d'oro, argento, ferro et alume: in particolare il fiume Denise, distante dodici miglia daMessina, mena fuora gran copia di breccie quali rotte per mezzo cacciano una farina sottilissima,ove si vedono cocci d'oro piccolissimi, et così anco per l'arena dell'istesso fiume; per lo chenell'anno 1575 l'illustrissimo et reverendissimo signore Cardinale Granvela ordinò al dottor Detio Coppola napolitano, quale si ritrovava nelle province di Calabria ultra, che giontamente a Giovanni di Raut alchemista si fusse conferito in detto fiume a far esperienza se con arteficios'havesse possuto cavare dell'oro et conferitosi, se ben trovorno l'effetto ragionato di sopra,tuttavia non fu mai possibile ritrovar la liga, et cossi si lascia esclusa tale pretentione, et l'istesso sivede per l'arena delli fiumi di Savoca et di Giuliana*”.

²⁵ Sirva como ejemplo este comentario de Margarita a Felipe II, en una carta fechada en octubre de 1562. JULIA BERNAVENT, NICOLA FLORIO, (2024), *La Correspondencia Provada de Margarita de Parma con Felipe II. Cartas Italianas (1560-1564)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 159-160: “*...contra il cardinale sono sempre di quel medesimo humore, imaginandosi contra di lui quelle cose che Vostra Maestà sa, et imputandoli: che per causa sua Vostra Maestà sia verso di loro poco amorevole; che sia autore di questi nuovi vescovadi; di fare l'Inquisitione et d'altre cose simile, né basta quanto in ogni occasione io dico loco acciò che perdino questa openione*”.

du Vergier, preso en ese momento en Savoya por estafar al anterior Gobernador, Manuel Filiberto (1528-1580). Granvela argumentó en una carta que las prácticas transmutatorias de metales, “*en telle chose... ceulx qui s’en sont meslez*”, eran consideradas por él como “cosa frívola y vana”, pues sólo le interesaban las aplicaciones terapéuticas o medicinales²⁶:

“Messieurs, leur dit-il, j’ay, par le soub-greffier de vostre conseil, receu voz lettres du XIIIe fr vr mois. Et pour satisfaire à ce que vous désirez sçavoir si je say à parler de la cause pour laquelle monsieur le duc de Savoye feist détenir prisonnier, au casteau de Vilvoirde, ung Laurent du Vergier, qui se dict médecin distillateur, je ne me souviens d’en avoir jamais ouy parler, pour ce que, en telle chose de distillations et alchimies ceulx qui s’en sont meslez, n’ont trouvé ver moy l’appuy qu’ilz désiroient, por avoir tousjours tenu ladicte alchimie pour chose légère et vaine...”

Aquí llegamos a las fuentes documentales que nos interesa tratar, hasta ahora ignoradas o poco analizadas, todas relacionadas con el destilador Giovanni Vincenzo Forte.

II. Vincenzo Forte y Granvela.

Sabemos por la documentación administrativa que tanto Forte como Granvela llegaron a Madrid desde Nápoles en 1579²⁷. Según las investigaciones de Mar Rey Bueno, tras unos meses de prueba, recibió un nombramiento oficial fechado en enero de 1580²⁸. Se le designó destilador de la casa del rey con un sueldo de 60.000 maravedíes, el mismo que un protomédico. Este detalle pone de manifiesto el gran valor que se otorgaba a su tarea en la corte. Se puso manos a la obra para instalar un laboratorio y un jardín de simples en las cercanías del Alcázar madrileño, en unas casas con huerto dispuestas para esos fines.

Sin embargo, la documentación administrativa pone de manifiesto que sus primeros años estuvieron llenos de obstáculos. Por ejemplo, solicitó un ayudante que le sustituyera por las noches, para vigilar el correcto funcionamiento de los aparatos, pero le proporcionaron uno con contrato diurno, que de nada le servía. Los encargados de los jardines de la Casa de Campo, suministradores de simples para la botica del Alcázar, desatendían sus peticiones. Repasando los registros, vemos que el napolitano tampoco actuaba con mucho tacto. Por ejemplo, los proveedores habituales de vidrio en la corte eran del pueblo de Cadalso, pero Forte prefirió hacer los pedidos más caros a un veneciano llamado Guglielmo Carrara, que trabajaba en la provincia de Cuenca²⁹:

²⁶ *Bulletins De Académie royale des sciences, des lettres et des beaux-arts de Belgique*, trente-troisième année, 2^e rue sér., t. XVIII, 1864, M. Hayez, Bruxelles, pp. 334-335.

²⁷ AGP. CR, tomo V, f. 256v. El cardenal fue llamado el 20 de marzo. Tras cerrar sus tareas pendientes y solucionar sus temas personales, organizó su traslado en mayo y llegó a Madrid el 28 de julio. Forte estaba allí desde finales de abril.

²⁸ AGP. CR, tomo V, ff. 260r-v.

²⁹ Editado en: J. LÓPEZ GAJATE, (1992), “La Botica de San Lorenzo de El Escorial”, en: F. J. Campos y Fernández de Sevilla (ed.), *La Ciencia en el Monasterio de El Escorial. Actas del Simposium*, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, El Escorial, t. I., p. 276-379, cf. doc. 6, p. 334.

“...hallándose aquí Guillermo Carrara, veneçiano vidriero, que asiste en los ornos de Recuenco, en tierra de Quanca, se le a ofresçido de hazer las dichas 500 pieças de alanbiques de vidrio en la forma que se a referido, y a satisfacción y contento de Joan Vincençio Forte...”.

Es una opinión mía, pero no parece haber estado contento con la destreza de algunas personas al llegar a Madrid, de manera que pasaba por encima de ellos sin mucho miramiento. Esto pudo generar un clima hostil entre el personal y los provisosores ya establecidos, enrarecido por algunos médicos y boticarios de la corte, que veían su puesto de destilador como un nuevo rival. A finales de 1581 el secretario real escribe a Felipe II para informarle de estos problemas, a petición del afectado y de su protector Granvela³⁰:

“Madrid, para el car[dena]l de Granvela, 21 de Oct[ubr]e de 1581. Embía un memorial de Juan Vincençio Forte, el distilador Napolitano, de agravios que se le hazen dando a entender que salen muy costosas sus aguas y que se corrompen, de que se temen no hagan a su M[agesta]d siniestra relación sus emulos, que tiene algunos. Pide el car[dena]l a V.m. le favorezca que tiene por cierto servirá bien a su M[agesta]d, y mejor después que esté en perfección el Jardín de los Simples. El d[octo]r Nardo Antonio Médico dará testimonio de las obras del dicho destilador”.

El cardenal conoce de primera mano sus prácticas y el laboratorio que ha montado, avalando su trabajo técnico y dando por comprobado *“sus alambiques y el modo que tenía, que me ha paresçido bien, y tengo por cierto que sino le embaraçan hará buen serviçio”*. Pide que sea el rey personalmente quien dé un toque de atención a quienes están entorpeciendo su labor, lo que indica que se trataba de gente con mucho peso en el sistema sanitario de la Corte³¹.

“El distilador Napolitano me ha dado el mem[oria]l que va con la presente, para que yo le encaminare a V. M., no porque luego se presente a S. Md., pues como dice, no querrá ofender a nadie, pero sólo si algunos le quieren calumniar (de que sospecha, pues dice que le van poniendo estropieços) que sirva este su mem[oria]l por defensa, ofresciendo de justificarse el servir. El Doctor Nardo Antonio Médico puede dar mejor testimonio que nadie de las obras del dicho destilador. Yo quise ver sus alambiques y el modo que tenía, que me ha paresçido bien, y tengo por cierto que, sino le embaraçan, hará buen serviçio, y tanto más quando el Jardín de los Simples terna su perfección. Todos estos artistas acuden a mi, porque saben que ayudo de buena gana a ingeniosos y virtuosos, y no puedo dexar de suplicar a V.M. que quiera favorecer su razón, por serviçio propio de S.Md”.

Las notas mencionan siempre a su compatriota napolitano Leonardo Antonio Recchi (ca.1540-1594), nombrado “médico de la casa real” en febrero de 1580, unos días después

³⁰ Madrid, Instituto Valencia de Don Juan, Envío 99, f. 305v.

³¹ Madrid, Instituto Valencia de Don Juan, Envío 99, f. 302r.

que Forte y con idéntico sueldo. En la descripción de sus funciones se especifica “...el oficio de simplista, haciendo plantar y cultivar hierbas medicinales en los Jardines Reales”, al tiempo que formaba a otros médicos para esa tarea. En segundo lugar, supervisar “...lo correspondiente a las destilaciones, buscando yerbas a propósito para este objeto”. Es decir, Recchi era el complemento de Vincenzo Forte y su supervisor médico. Sabemos que empezó trayendo plantas a través del puerto de Valencia desde distintas partes de Europa, sobre todo de jardines italianos³².

Sin embargo, otra tarea que se le ordenó fue abreviar la extensísima documentación sobre las plantas medicinales de Nueva España, recopilada durante varios años por el protomédico de Indias Francisco Hernández (ca.1514-1587) y depositada en Madrid en 1577³³. Todo indica que Recchi puso su interés en el estudio de esta flora americana, dejando a su suerte a Forte, sin querer entrar en conflicto con sus colegas madrileños. Tanto es así que en 1582 tenía completado el compendio solicitado y en 1583 suplica volver a Nápoles, al considerar su labor finiquitada, alegando además mala salud³⁴.

Estos papeles nos enseñan que Forte se encontraba sin apoyos en la práctica cotidiana. Así pues, recurrió a su valedor Granvela para hacer llegar al rey un memorial con mucha información. Se ofrece a ser supervisado por el propio cardenal, a quien califica como “...persona expertiss^a in le cose de destilare”. Recuerda que fue contratado para varios asuntos vinculados a la terapéutica, pero sobre todo para “fare la quinta essentia simple secondo l’ordine de Raymundo Lulio, per la salute de corpi humani”. Sin embargo, no le dejaban trabajar. Dice que manipulaban sus destilados para que se estropeasen rápido. Pero el remate fue obligarle a firmar una falsa lista de gastos, engordada para acusarle de dispendios injustificados³⁵:

“S.C.R.M. per Gio. Vincenzo Forte.

Da che io entrai nel servizio de V. M.^{ta} sempre alcuni pretendenti in mio officio me hanno mal visto, quantumque dissimularamente, de manera che non haveria inteso la loro mala volontà verso di me, sinó per li giornali accidenti et insuffribili agravj me sono soccorsi, tanto in mia casa quanto apresso di V. M.^{ta}, con varie dilusioni et variati mezi. Ancora adesso me hanno fatto firmare una lista, dove sono una quantità di spese, de carboni, herbe, vetri, et altre cose, et anco una nota di ferro picula per la tassibica, per haverse fracassata la prima per essere di legno, la qual nota se ha pagato nelle opere di V. M.^{ta}, in la qual lista non tiene giornate ne peso ma solo un grande numero de maravedis, che io non lo intendo, quantumque io non ho che mirar sia baratto o caro, buono o malo, ma dubito che sotto l’ombra che essi dicono haverne de dar conto a V. M.^{ta}, non vi entri alcun’altro humor misto per esser cosa insolita é non piu fatta, ó per calumniarmi, per habere piu volte detto che le acque che io destillo costano a V. M.^{ta} piu de doi docati l’açumbre, calculando li vetri, carboni, et altre minuzarie, et la provisione mia e del mozo.

³² Se conservan sus encargos en: Bibliothèque de Genève, Fonds E. Favre, vol. XXXIV, f. 509r.

³³ Hernández quedó apartado de esta tarea al regresar de América enfermo de disentería, empeorando desde 1579, lo que le hizo vivir retirado con una renta vitalicia.

³⁴ Bibliothèque de Genève, Fonds E. Favre, vol. XXXIV, f. 511r. Se le nombró Protomédico de Nápoles y se le autorizó a marchar, aunque no se han encontrado registros de su actividad en Italia hasta 1589.

³⁵ Madrid, Instituto Valencia de Don Juan, Envío 99, f. 303v.

Questi calculi me pareno inauditi, ne mai piu intesi V. M.^{ta} sa quanta comodità di spatio, spese et coyuto sono necessarie in queste operationi. Et quatumque habbia V. M.^{ta} comandato piu volte he me accomodino per fare la quinta essentia simple secondo l'ordine de Raymundo Lulio, per la salute de corpi humani, la qual havea io proposto a V. M.^{ta}, et principiata con haver spero dell'astinentia del mio corpo piu de ducento docati, non dimeno non é stato possibile volerme accomodare in tutto, anzi se vanno beffeggiando de fatti mei. De piu me hanno calumniato con tutto el mundo, con dire che le acque che io distillo, costano doi o tre docati l'açumbre, et subito si corrompeno, et che mandano che se buttino, di che manera sia, sopra stà, chi vede il tutto, et omnia muda et aperta sunt oculis eius.

Circa de la costa dele acque, io me sono offerto remediar la destillatione con augmentarla a mia costa, e darle le acque per açumbre perfette et baratte al possibile, se me lasciano far quello chio voglio in servizio di V. M.^{ta}, il che non feci dal principio, per haver V. M.^{ta} mandato che facesse la destillatione de doi dozene de alembichi per prova, per haberle detto a V. M.^{ta} che era cosa impossibile, quello che io pretendea fare é non riusceria, non solo non lo voleno intendere, mà me prohibiscono ogni giorno di nuovo che non faccia cosa alcuna, et non solo á persone aliene, ma anco per la mia convalenscentia, et per mio fratello che sta quartanario, et questo non solo in casa mia, ma anco fuera di essa che tenea licentia.

V. M.^{ta} puo considerar con che pietà è clementia trattano con mico. Io non posso considerar in che ho offeso al Real servizio di V. M.^{ta} poiche ho fatto tutto quello che m'hanno commandato, e del continuo sto prontiss^o alo che V. M.^{ta} si degnarà mandarmi. Circa dele acque che dicono corromperse, io non so como possa esser, poiche in poter mio tengo delle medes^e acque fatte del primo, secondo e terzo anno ch'io servo a V. M.^{ta} et anco delle acque che portai di Napoli che ha sei anni che sono fatte, e non si corrompeno, si che non posso giudicar altro, sino che sia malignità, per tanto io me offero stare aparagona con la vista e giuditio del Ill^{mo} S. Cardenal Granvela, poiche è persona expertiss^a in le cose de destilare, come in ogn'altra cosa”.

Gracias a este memorial se puede concluir que las obstrucciones y trabas partían del primer protomédico de la corte, Diego Santiago Olivares (fl.1544-1585), pues se conserva una crítica suya exactamente en esa dirección. Argumentaba al secretario real que los destiladores extranjeros de Granvela, y en particular Forte, empezaban pidiendo poco dinero y terminaban por gastar una fortuna “...ahí verá V.m. mi parecer, y que estos estrangeros entran por la manga y salen por el cabezón”³⁶. Olivares tenía un enorme peso en la casa real, ya que había sido nombrado por Carlos I y contaba con una larga trayectoria. No le agradaban las técnicas *chymicas*, ni los destiladores como técnicos independientes de los boticarios. La pugna debió ser muy dura, pues en una carta de junio

³⁶ AGS. CSR, leg. 279, f. 475.

de 1582, Antoine seguía quejándose de lo mismo, añadiendo que no dejaban a su pupilo napolitano trabajar adecuadamente para la casa real, pero tampoco vender sus productos a terceras personas, aunque tenían licencia para ello³⁷:

“Forzado en los términos que con él usan aquí, se ha resuelto de ir a su M[agesta]d para acomodar sus cosas. A la verdad usan con él términos que ni conviene ni parece que sea el servicio de su M[agesta]d, pero como le tienen envidia, no le ocupan, y lo que peor es, ni le consienten que estando ocioso pueda o por si o por otro hacer algunas destilaciones, lo que pretendería con alguna comodidad mayor seguir la propia persona de su M[agesta]d, y llevar su ato de manera que pudiese hazer prontamente todas las destilaciones que su M[agesta]d le mandase, y verdaderamente saber su arte, y es para servir a ello”.

En este punto voy a citar un manuscrito de mi propiedad que lleva el encabezamiento general de *Secretos Varios*, redactado en 1611 por el cortesano y diplomático Alfonso Fontanelli (1557-1622)³⁸. Este hombre se dedicó a recopilar ese año en Madrid todo tipo de recetas y “secretos”, así como información sobre sus autores. Una de ellas es un “*Secreto rarissimo che solve filosoficamente l’oro*”, donde leemos³⁹:

“Piglia libra III di alumen di Roca, cioè la mità abrugiato et l’altra mità senza abrugiare. Pesta insieme agiungendo libre tria di salnitro et oncie XX di sale comune, ogni cosa pista et incorporata meterai in boccia di vetro ben lutata drita, et alhora meterai a distillare per storta ben lutata una libra di acqua di fiume con una altra libra di sale comune...”.

En su parte final hay una glosa en castellano, que dice así:

“Discurso de messer Vincenzo Napolitano, spaçirico de los Fucares varios años en la Ciudad de Augusta y distillator de S.M., en unos secretos manuscritos que ofresció al illustre S. cardenal de Granvela, a quien servía en Nápoles y en Roma, y algunos son de su muger, que era gran profesora de secretos. Me holgué en leerlo, porque ví con mis ojos a este hombre en Ytalia, cuando retornaba de su serviçio en Madrid. Y lo hallé muy bien enseñado en su arte, pues leía de memoria y argumentaba las palabras de Mesué, que para eso tenía buen conoçimiento.

Según parescer de muchos testigos, tan diestro era en la práctica que él mismo se encargó de hacer mejores piezas que sirven a las distilaciones, y quantos alambiques, instrumentos y herramientas eran menester al Rey Cattolico.

³⁷ Madrid, Instituto Valencia de Don Juan, Envío 44, ff. 202r

³⁸ Madrid, Colección José Rodríguez Guerrero, Ms. 47. Titulado en el lomo “*Secretos varios*”. Su foliación es [1] h.+137 ff.+[5] h. papel. Incipit, f. 1 r: *Secreto per conservar il vino, che non si guasti. Se il vino sarà...*. Termina en f. 124v, con la receta de un *Sonnifero gentilissimo, per qual si voglia persona sana...* Explicit: “...osservando la dose delli, e cosa piu volti provata”. Contiene 774 recetas numeradas, con un índice final en los ff. 125r-137v.

³⁹ Ibid., f. 25r-v.

Y también curaba aventajadamente, con grande experiençia, y acudían de tantas partes a llamarle. Trabajaba en la destilación con su muger y su hijo, y con su hermano Detio, también muy diestro sacando las aguas y quintas essentias. Obraban por sus manos buenas curas y cosas de provecho. Y se divulgó por el contorno de Madrid gran fama que no conocían los más antiguos médicos phísicos de la corte. Y fue acusado por todos los modos y vías posibles, sufriendo destas envidias mucho tiempo, sin poder vender nada, ni imprimir los libros que tenía escritos con su hijo Valerio”.

Los “Fucares en la Ciudad de Augusta” son la rica familia Fugger de Augsburgo, banqueros de los reyes españoles. Es muy posible que este destino también estuviese tutelado por el cardenal, pues tanto él como su padre tuvieron una fluida relación con varios Fugger y frecuentaron su ciudad desde muchos años antes⁴⁰.

La cita de Decio Forte como hermano de Vincenzo también es muy interesante. En el memorial antes comentado, que el destilador envió al cardenal, atestigua la presencia de su hermano en su casa, quejándose de que no les dejaban utilizar para ellos mismos sus propias medicinas, ni venderlas fuera, aunque tenían permiso para ello:

“...mà me proibiscono ogni giorno di nuovo che non facia cosa alcuna, et non solo à persone aliene, ma anco per la mia convalenscentia, et per mio fratello che sta quartanario, et questo non solo in casa mia, ma anco fuera di essa che tenea licentia...”.

La presencia de este hermano ha pasado completamente desapercibida para los historiadores. Es muy probable que se trate del “Detius Fortius” que publicó unos *Commentarius in Mesuen, et alia opuscula* en 1588⁴¹. Van dedicados al magistrado Francesco Antonio David (1522-1595), “maggiordomo onorario” de Felipe II e influyente presidente de la Regia Camera della Sommaria (1566-1586), que estuvo en Madrid entre 1587 y 1588 para dirigir el Consejo de Italia. Decio se identifica como “*Lucanus pharmacopola*”, es decir, boticario de la región de Lucania, que incluye Salerno y Basiliata. Dice ser de “*Sant’Angelo a Fasanella natus*”, en Salerno, y ejercía en la botica del Hospital de la Santa Casa dell’Annunciata en Nápoles. Así pues, parece ser un técnico experto, que ayudó a su hermano Vincenzo en sus primeros pasos madrileños, montando juntos el laboratorio del Alcázar, para después regresar a Italia. El memorial editado más arriba nos dice que, nada más llegar, el rey les solicitó la puesta en marcha de un destilatorio de alto rendimiento “...che facesse la destillatione de doi dozene de alembichi”. Muchos de los aparatos armados requerían de una notable capacidad de diseño y conocimientos de ingeniería.

Decio alardea de estas cualidades en su tratado impreso, incluyendo un diseño suyo de una torre de destilación de grandes dimensiones. Explica que está inspirada en un modelo

⁴⁰ F. EDELMAYER, (1998), “El ducado de Baviera en la red clientelar de Felipe II en el Sacro Imperio”, en J. MARTÍNEZ MILLÁN (ed.): *Felipe II (1598-1998). Europa divide: la monarquía católica de Felipe II. T. I. El gobierno de la monarquía (corte y reinos)*, Editorial Parteluz, Madrid, p. 174.

⁴¹ DECIO FORTE, (1588), *Decii Fortis a Sancto Angelo Phasianella. In sacra hispitali domo divae Mariae Annuntiatae Neap. Pharmacopilae. Commentarius. In Mesuem, et alia opuscula omnibus medicinam facientibus utilissima. Cum indice copiosissimo*, apud haeredes Matthiae Cander, Neapoli. Se divide en tres tratados complementarios: *In Ioannis Mesuae Universales canonnes de medicamentorum modis ex arte corrigendorum Comentarius* (pp. 1-33); *In simplicia medicamenta regulae universales* (pp. 35-47); *In composita Mesuae medicamenta animadversiones* (pp. 48-196).

de Pietro Andrea Mattioli (1501-1578), incluido en su tratado *Del Modo di Destillare*⁴². Mattioli declara que es un “tercer modo de destilar” que había visto utilizar en Venecia y Nápoles. Decio pretende ir un paso más allá y propone un *quattuor distillandi genera*, operado por una torre con variantes técnicas desarrolladas por él⁴³:

“His tribus modis Matthioli, nos duos alios novos nostro Marte inventos non sine labore, et multa impensa addimus. Quos duos modos nostros cum duobus Matthioli postremo a nobis scriptis hac proposita figura expertos ostendimus”.

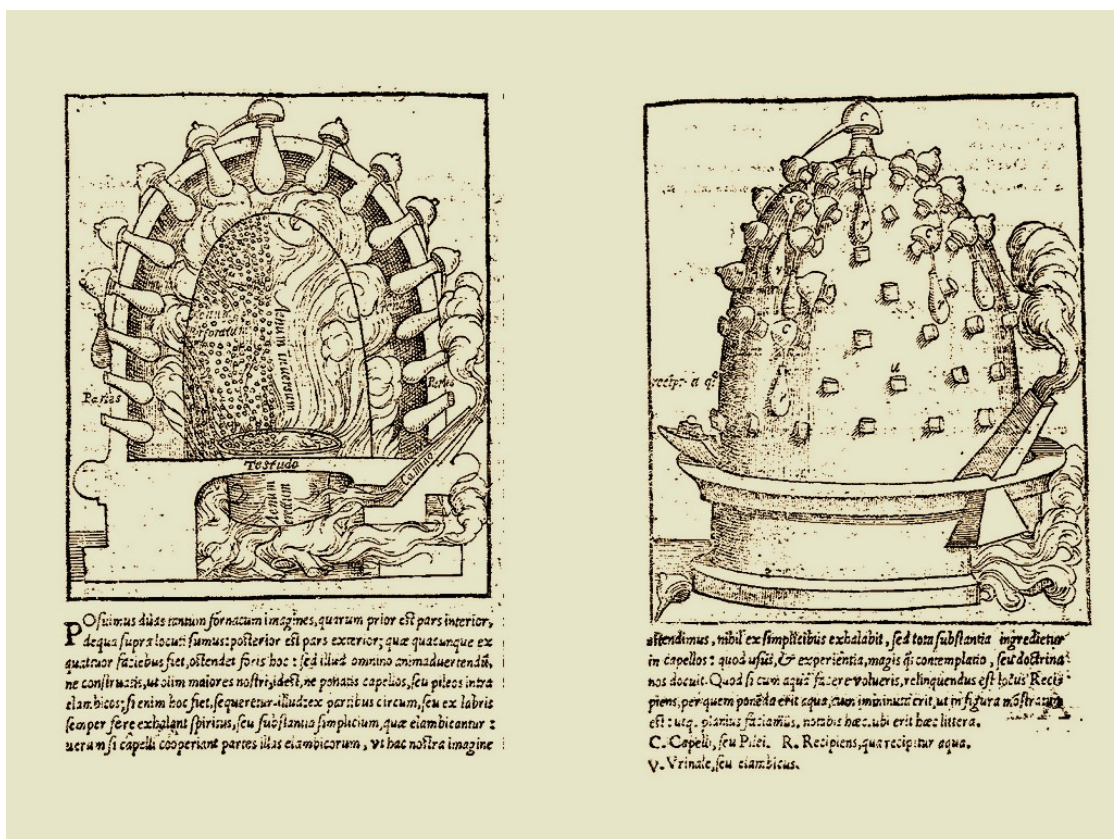


Figura quattuor distillandi genera
 Decii Fortis [...] *Commentarius*. In Mesuem, et alia opuscula, pp. 188-189.

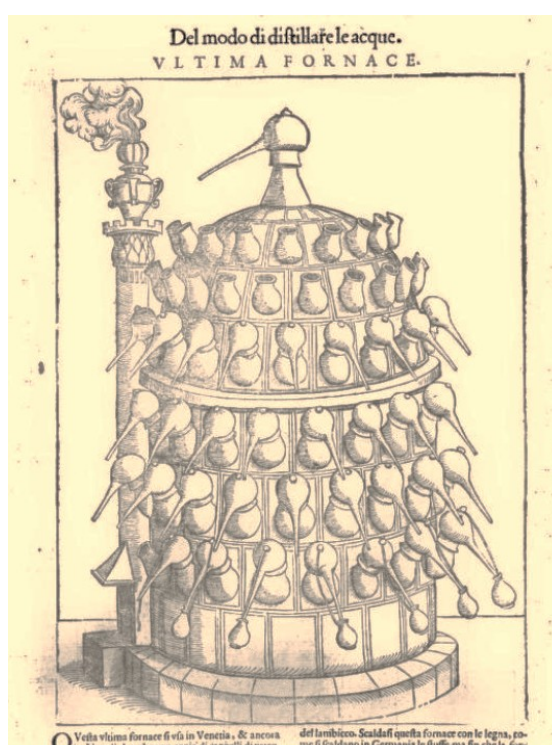
Un ingenio de este tipo fue montado por los hermanos Forte en el laboratorio de El Escorial. El médico Juan Antonio Almela pudo verlo en 1594. Dice en su descripción del monasterio escurialense, titulada *Descripción de la Octava Maravilla del Mundo*, que era conocido como la “gran máquina de Mattiolo” y estaba compuesta por ciento veinte alambiques de vidrio⁴⁴:

⁴² Editado como apéndice en: MATTIOLI, (1568), *I Discorsi di m. Pietro Andrea Matthioli sanese, medico cesareo, et del serenissimo principe Ferdinando archiduca d'Austria etc. Nelli sei libri di Pedacio Dioscoride Anazarbeo della materia medicinale: Hora di nuovo dal suo istesso autore ricorretti, & in piu di mille luoghi aumentati. Con le figure grandi tutte di nuovo rifatte, & tirate dalle naturali & uiue piante, & animali, & in numero molto maggiore che le altre per auante stampate. Con due tavole copiosissime spettanti l'una a ciò, che in tutta l'opera si contiene, & l'altra alla cura di tutte le infirmità del corpo humano*, Vincenzo Valgrisi, Venetia, III, f. 6r.

⁴³ DECIO FORTE, (1588), *Commentarius*, p. 187.

⁴⁴ J. A. DE ALMELA, (1594), *Descripción de la Octava Maravilla del Mundo*, en: Madrid, Biblioteca Nacional de España, Ms. 1724, f. 217r.

“...hay en lo alto otros dos grandes aposentos, en el uno dos chimeneas, y en la primera un horno con una caldera grande de agua, y sobre ella edificado un evaporatorio de ciento veinte alambiques de vidrio, dentro del cuerpo grande con los cuellos de fuego y con sus cabezas con sus largos picos engeridos en los cuellos y en los picos. Los recibidores que en veinticuatro horas dan ciento ochenta libras de agua destilada, que es la gran máquina de Mattiolo, y tiene por de dentro cuatro caños de hierro arrimados al cuerpo, y grueso del cuerpo mayor que sirven de humeros, por donde las aguas no huelan a humo, cabe la caldera debajo cuarenta grandes cántaros de más de arroba de agua y es cebada de cierta fuente que sale de un lado de la pared por un cañón encajado en el dicho cuerpo mayor recibidor de los alambiques”.



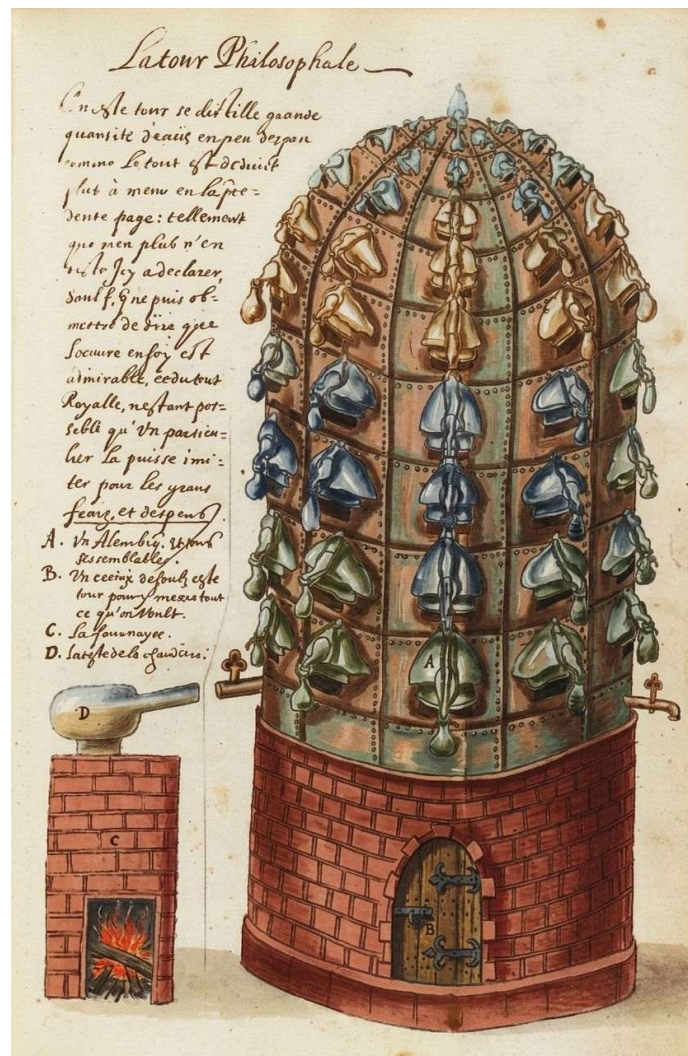
Mattioli, *I Discorsi*..., III, f. 6r.

El cortesano Jean Lhermite (1560-ca.1622), hombre muy curioso, con interés por la ingeniería y el diseño, se mostró admirado por su funcionamiento y lo describe con detalle al pie de un dibujo hecho por él mismo⁴⁵:

“Le principal instrument pour distiller des eaulx de toute sorte, et en abondance, est fort grand et hault et faict de laton, en forme d’une tour, et se distille par la chaleur de la vapeur. Il contient un grand nombre de vases ou alembiques, toutes de voirre, et en 24 heures on en tyre plus de 200 livres de poix d’eauë distillée, de telle sorte d’herbes que l’on y met, car en chasque vase se peult mectre telle difference d’herbe que l’on veult. Cest

⁴⁵ CH. RUELENS; E. OUVRELEAUX; J. PETIT (eds.), (1890-1896), *Le passetemps de Jehan Lhermite* (Bibliothèque Royale de Belgique, ms.) J. E. Buschmann, Antwerpen, II, pp. 72-74.

instrument est appellee la Tour philosophale. Elle est toute vuyde et creuse par dedans, pour y entrer la vapeur de l'eau bouillante, que l'on y meet à bouillir dedans une grande chaudière sur un feu continuel et ardent en forme d'une fournayse, qui est là tout près, à trois ou quatre pies de ladicte tour, tellement que ladicte vapeur y entre par une buse de cuivre s'estendant par tout le creux de ladicte tour, par moyen de quoy lesdictes alembiques se distillent toutes. Et quand on juge que la vapeur seroit par trop véhémence, la laisse-on sortir ou respirer par un certain autre canon qui s'y voit de l'autre costé. Cest instrument est tout rond en la forme qu'il se voit en l'autre page suyvante. Et sa rondeur telle que trois hommes à peine le peuvent embrasser, et sa hauteur d'environ 20 pies. Il est faict de grosses lames de cuyvre tout accommodé l'un en l'autre avec de verrains, et de telle sorte que nul air y peult entrer ni aulcune vapeur sortir, si ce n'est à faict avisé (comme diet est). Et si le peult on tout desfaire par pieces pour lors qu'il seroit besoing de le nettoyer. Et est par dedans fortifié de six gros barreaux de fer, qui est tout l'appuy et soustien de ladicte tour philosophale, qui (à ce que souvent ay ouy dire) a cousté plus de 600 ducats".



"Torre Filosofal" de El Escorial dibujada por Jean Lhermite.

Además del trabajo cotidiano de Vincenzo Forte elaborando diferentes sustancias, hay abundante documentación negociando con diversos artesanos para completar el diseño de sus aparatos, pero también para su mantenimiento, que era una tarea compleja. Las cantidades de dinero manejadas demuestran que los aparatos destilatorios de estas dimensiones eran un lujo extremo.

II.1. El manuscrito 8458 de la Biblioteca Nacional de España

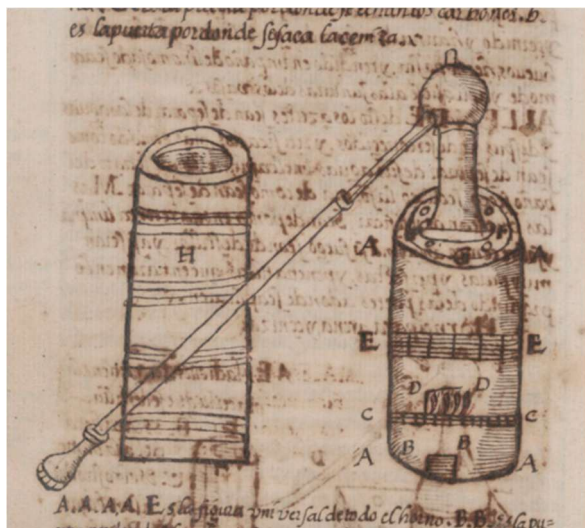
Volviendo a la cita que hace Alfonso Fontanelli sobre Vincenzo Forte, hay en ella otros dos datos que son muy reveladores. Concretamente cuando dice que “*vi con mis ojos a este hombre en Ytalia, cuando retornaba de su servicio en Madrid.*”. Esto es cierto, pues sabemos que el maestro napolitano se jubiló y regresó a su tierra en 1601, dejando a su hijo como sucesor en el cargo de destilador de la casa del rey. También disfrutó de una excedencia entre 1591 y 1593. Añade que “*leía de memoria y argumentaba las palabras de Mesué, que para eso tenía buen conocimiento*”, y nos explica que su éxito generó muchos celos, motivo por el cual no se le permitió “*imprimir los libros que tenía escritos con su hijo Valerio*”. Estas afirmaciones me llevan a suponer que los textos inéditos podrían ser, al menos en parte, los reunidos en el manuscrito 8458 de la Biblioteca Nacional de España, con el título genérico de *Cánones Universales Mesue*⁴⁶. Presenta una letra itálica muy clara de finales del siglo XVI. Se divide en ocho secciones, algunas de las cuales parecen haber sido más extensas en su formato original.

En primer lugar, están los *Cánones Universales Mesue en Latín y en Romançe* (f. 1r-46v). Se trata de una versión doble, latín y castellano, del *De simplicibus medicinis*, atribuido tradicionalmente al médico nestoriano Yuhanna ibn Masawaih (ca.777-857), conocido en Europa como Mesué. Esta obra fue también distribuida con los títulos de *De consolatione medicinarum* o *De medicinis solutivis*⁴⁷. Es uno de los textos de cabecera para todos los boticarios y argumentalmente muy afín a los *Commentarius in Mesuen* de Decio Forte. Le sigue una instrucción *De la Destilación en el Baño María, y de la forma de los baños y alambiques, y de la forma de los hornos y de los vasos para sacar los azeites de las simientes y leños* (ff. 47r-61v) y un manual *Del modo de Destilar por Descenso* (ff. 62r-68v).

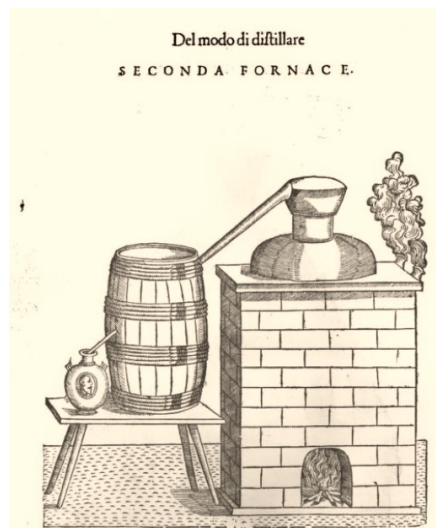
Contienen un buen número de diseños, tomados siempre de autores italianos de referencia en el siglo XVI, como Vannoccio Biringuccio (1480-1537), Giovanni Battista della Porta (1535-1615) o el ya citado Mattioli. Italia es el referente del autor en materia de destilación.

⁴⁶ Madrid, Biblioteca Nacional, Ms 8458, s. XVI (ca.1590-1600), VI, 173 h. : il. *Cánones Universales de Jo[han]nes Mesue en latín y en romance; y de pesos y medidas; y del modo de destilar aguas y azeites; con la figura de los vasos y hornos en que se sacan*. Está inédito. Hay algunos comentarios, pero ningún estudio específico sobre su contenido. Edición digital en: <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000267146>

⁴⁷ *Liber de consolatione medicinarum simplicium solutivarum* [inc.] *In nomine Dei misericordis cuius nuptu sermo...* Véase: PAULA DE VOS, (2013), “The Prince of Medicine: Yūḥannā ibn Māsawayh and the Foundations of the Western Pharmaceutical Tradition”, *Isis*, 104 (4), pp. 667-712



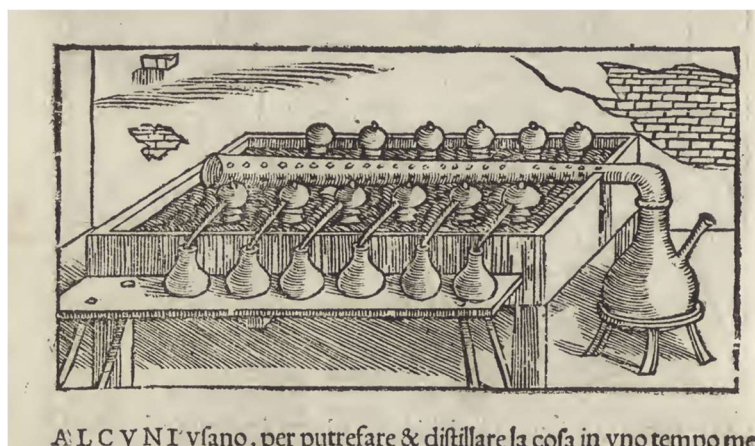
Biblioteca Nacional, Ms 8458, f. 57v



Mattioli, *I Discorsi...*, III, f. 6r.



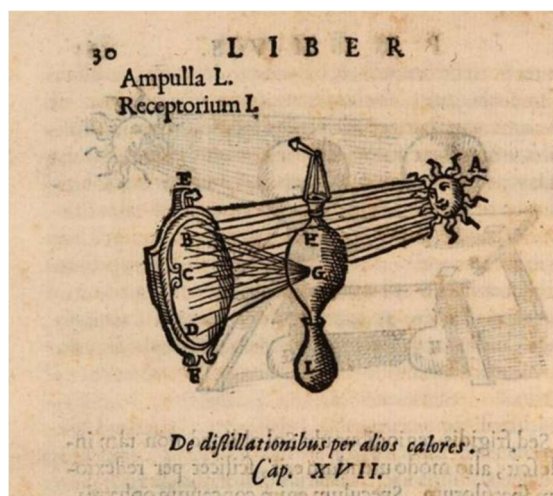
Biblioteca Nacional, Ms 8458, ff. 66v-67r.



ALCVNI vsano, per putrefare & distillare la cosa in vno tempo me
Biringuccio, (1559), *De la Pirotechnia libri X*,
Gironimo Giglio, Venezia.

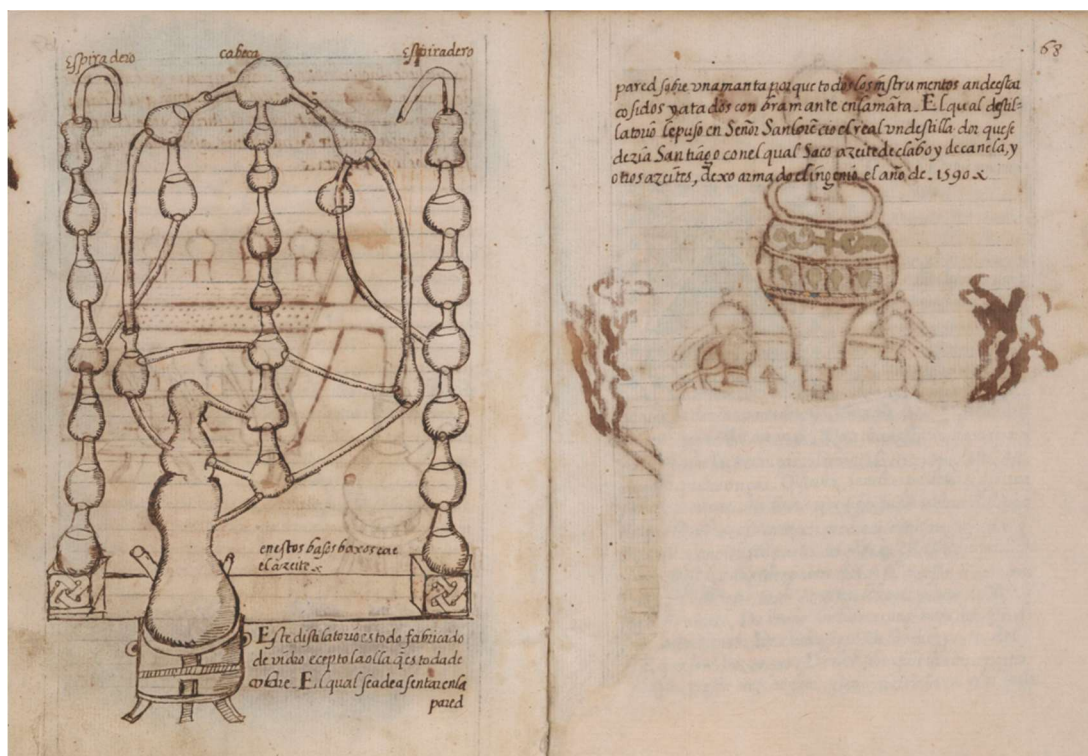


Biblioteca Nacional, Ms 8458, f. 66r.



Mattioli, *De Distillatione Libri IX*, p. 30.

Copia de Mattioli el sistema de destilación por insolación “...el qual principalmente usan los italianos en esta manera”⁴⁸. Uno de sus diseños más valiosos para nosotros es un gran circuito que “se a de asentar en la pared [...] el qual destillatorio le puso en Señor San Lorencio el real un destillador que se dezía Santiago, con el qual sacó azeite de clabo y de canela, y otros azeites, dexó armado el ingenio el año de 1590”⁴⁹. Se puede ver en la siguiente imagen.



Biblioteca Nacional, Ms 8458, ff. 67v-68r

⁴⁸ Biblioteca Nacional, Ms 8458, f. 65v.

⁴⁹ Ibid., ff. 67r-68v.

Efectivamente, el destilador Diego de Santiago (fl.1589-1609) estuvo en ese laboratorio en calidad de técnico, montando algunos artefactos en la fecha que se nos indica⁵⁰. Ahora bien, esta detallada información de nombre y fecha sólo puede proceder de alguien estrechamente relacionado con el laboratorio escurialense, cuya equipación y puesta en marcha fue dirigida por el propio Forte, desde 1586 y hasta principios de 1591. Su actividad allí fue tan intensa que, al terminar, se le hizo un pago extra de 2000 reales “*acatando lo que ha servido y sirve en su profesion y officio*” y se le concedió una excendencia para viajar a Nápoles, recuperarse y solucionar asuntos privados⁵¹.

Leyendo con atención el texto, confirmamos que estamos sin duda ante un boticario o destilador, ya que habla de los médicos como quienes ordenan las preparaciones que él elabora⁵²:

“...y en esta proporción misma, se tomará quando se quisiere
hazer mayor cantidad de agua, no lo especificando el Médico
que la ordenare...”.

Toda esta sección del manuscrito 8458 está relacionada con la Real Ordenanza para boticas de 1591, promovida por el protomédico Francisco Valles de Covarrubias (1524-1592) y centrada en las aguas destiladas, los pesos y medidas⁵³. El autor del manuscrito

⁵⁰ El *Diccionario Biográfico Electrónico* (DB~e) de la Real Academia de la Historia, reúne los pocos datos que hay de su biografía: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/41100-diego-de-santiago> Escribió un manual sobre destilación en castellano. DIEGO DE SANTIAGO, (1598), *Arte separatoria y modo de apartar todos los Licores, que se sacan por via de destilacion para que las Medicinas obren con mayor virtud y presteza*, Francisco Pérez, Sevilla. Esta obra fue muy maltratada por boticarios y médicos posteriores, pues escribir y enseñar en castellano, y no en latín, se consideraba alentar el intrusismo. Además, plantea ideas que iban en contra de los conceptos terapéuticos más elementales del galenismo. Por ejemplo, sostiene que no existen los simples medicinales, ni siquiera a nivel de materias elementales, lo que era un disparate en ambientes académicos. Véase: F. TEIXIDO GOMEZ, (1999), “Aspectos médicos del Arte Separatoria de Diego de Santiago”, *Asclepio*, LI, 1, 227-245, cf. p. 245: “...para Santiago no existen los simples [...] y cuando dice: «Porque hoy se usa llamar simple a una hierba, o palo, o droga, o medio mineral, y a todas las demás cosas llaman simples: y ninguna cosa hay simple, por mínima que sea. Porque todas son compuestas» y precisamentela función del «arte» es la de extraer los simples de distintas sustancias compuestas”. La primera referencia documental sobre sus destilaciones, hasta ahora inédita, es de 1589 y se localiza en su villa natal, donde tenía su obrador. Valladolid, Archivo de la Real Chancillería, Registro de Ejecutorias, caja 1656, 70: *Ejecutoria del pleito litigado por Domingo Pérez, vecino de San Martín de Trevejo (Cáceres), con Diego de Santiago, de la misma vecindad, sobre reclamación de 100 reales en plata que le prestó*, donde se concluye que: “...condeno al acusado Domingo Pérez a que pague al acusado Diego de Santiago todas las costas de agua destilada”. La última fechada, también desconocida en los estudios publicados, es de abril de 1609, donde se le acusa en Valladolid de ejercer el oficio de médico sin titulación, pues diagnosticaba y trataba a los enfermos sin supervisión. Valladolid, Archivo de la Real Chancillería, Registro de Ejecutorias, caja 2054, 24: “*Ejecutoria del pleito litigado por Diego Santiago, destilador, residente en corte, con el fiscal del rey y Baltasar de Lara, escribano, vecino de Valladolid, sobre el ejercicio del oficio de médico sin título*”. Hay otra referencia en una hoja volante sin fecha titulada *Virtudes del Azeite de Çufre* (ca.1626), donde se le sitúa como activo en la ciudad de Sevilla. Vid. *Infra* n. 63.

⁵¹ REY BUENO, (2002-207), “Los Destiladores Reales de los Austrias Españoles (1564-1700)”, *Azogue*, 5, p. 115.

⁵² Biblioteca Nacional, Ms 8458, f. 153v

⁵³ La pragmática se imprimió en una hoja volante: F. VALLÉS, (1591), *Memoria de lo que esta ordenado por el doctor Valles... cerca del orden que han de guardar los boticarios... en los pesos y medidas y aguas destiladas y otras cosas*, Luis Sanchez, Madrid. El autor expone sus reglas con más detalle en: Id., (1592), *Tratado de las aguas destiladas, pesos y medidas de que los boticarios deben usar por Nueva Ordenanza y Mandato de Su Majestad y Su Real Consejo*, Luis Sánchez, Madrid. Toda la polémica se estudia en: MAR REY BUENO, (2004), “El informe Valles: los desdibujados límites del arte de boticarios a finales del siglo XVI (1589-1594)”, *Asclepio*, 56 (2), pp. 243-268.

argumenta en favor de esta reforma, explicando las técnicas adecuadas para aprovechar el baño maría, que exigirían un instrumental en parte ausente de las boticas castellanas para ahorrar dinero, lo que redundaba en una pérdida de eficiencia⁵⁴.

La siguiente sección es un breve tratado *De pesos y medidas según el uso de los romanos y de los griegos* (ff. 69r-82). Tiene idéntica finalidad que el anterior. Comenta los “*los pesos y medidas que se usan en las boticas después de la reformación*”, lo que nos sitúa después del año 1591. Entre los folios 75 al 77 analiza más concretamente “*el cubo de las medidas Italianas*”, dejando de lado el ajuste de Vallés al marco castellano. El autor habla como un boticario italiano que escribe para sus colegas⁵⁵:

“...la causa que me movió a recopilar esto de pesos y medidas fue el deseo y voluntad que siempre he tenido y tengo de aprovechar a los que empiezan a practicar el arte de boticaría, porque es lo primero que han de saber, assi para buen recaudo como para aprender a dispensar los medicamentos, y porque el cubo de los Italianos diffiere de los Romanos, y el de los Romanos diffiere del cubo de los Griegos Átticos, del qual cubo salen todas las más medidas, y sino se sabe la diferencia que ay de las unas pesas y medidas o las otras, no se pueden dispensar rectamente los medicamentos que los unos y otros autores compusieron”.

Luego encontramos *La forma y manera de hacer la aguafuerte y los polvos de Juan de Vigo, los cuales pone en el libro octavo del Antidotario* (ff. 83r-84v). Este era un medicamento también italiano muy popular en el siglo XVI, que se elaboraba sublimando una mezcla de mercurio y aguafuerte. Aparece en la *Practica in chirurgia* del genovés Giovanni da Vigo (1450-1525), cuyo libro octavo es un *Antidotarium de resolutivis, maturativis, repercussivis simplicibus et compositis ac nonnullis aliis secretis nostris*. Se incluyó en un *Catálogo de las cosas que los boticarios han de tener en sus boticas*, fechado en la década de los noventa (ca.1593) y atribuido al protomédico sucesor de Vallés, Andrés Zamudio de Alfaro (ca.1530-1599)⁵⁶.

Después hay un texto en latín que es la sección más extensa del manuscrito. Tiene la primera hoja arrancada, pero se puede leer el título en el índice de los ff. 170r-v, donde se denomina *División General de los Medicamentos Simples, y la exposición de algunos vocablos difficultosos* ff. 88r-143r. Está inspirado en la *Censura in Antidotarium Mesue et solutione multorum dubiorum, ac difficultum terminorum* del boticario napolitano Ángelo Paglia⁵⁷. En su inicio el texto aparenta ser extenso, pues se presenta como un “libro primero” por capítulos, al que deberían seguir otros. Sin embargo, a partir del folio 95 desaparecen los reclamos de esa división libresca en el margen superior. Las notas, que también son en latín hasta ese punto, pasan a ser casi todas en castellano. Nunca

⁵⁴ Ibid., p. 254: “Frente a la obligación de destilar en alquitaras de vidrio mediante baño María, los boticarios argumentan la fragilidad de esos vasos y la imposibilidad de destilar muchos de los simples empleados en botica, pues las temperaturas alcanzadas en el baño María son insuficientes para extraer las virtudes de muchos simples resinosos o leñosos”.

⁵⁵ Biblioteca Nacional, Ms 8458, f. 70v.

⁵⁶ CHARLES DAVIS, MARIA LUZ LOPEZ TERRADA, (2010), “Protomedicato y farmacia en Castilla a finales del siglo XVI: edición crítica del *Catálogo de las cosas que los boticarios han de tener en sus boticas*, de Andrés Zamudio de Alfaro, Protomédico general (1592-1599)”, *Asclepio*, 62 (2), pp. 579-626.

⁵⁷ BARTOLOMEO DA ORVIETO, ANGELO PAGLIA, (1543), *Censura in Antidotarium Joannis filii Mesue cum declaratione simplicium medicinarum, & solutione multorum dubiorum, ac difficultum terminorum*, per Bartholomaeum de Zannettis Brixensem, Venetiis.

encontraremos el libro segundo. A partir del folio 127r hay una numeración borrada, que empieza con el número 41. En esta sección encontramos un capítulo “*de ratione macerandi medicamenta*” y le sigue el “*de ratione distillandi medicamenta*”. Al hablar de las técnicas destilatorias, toma como referencias las clasificaciones italianas de Mattioli y della Porta. Señala curiosidades técnicas de España, como el uso habitual de los recipientes de estaño “*quod puro et sincero stanno plurimo Hispania abundat*” (f.133v) y de hierro estañado “*Alii loco colli et capitelli fistulam ex ferro albo (quod Hispani hoja de lata, seu hoja de Flandes vocitant) velex alio metallo construunt per longam...*” (f. 136v). También hay anécdotas de fuentes alemanas, como cuando atribuye el origen de la expresión *balneum Mariae* (alem. *Marienbad*) a una mujer de esa nación: “*...dicit hic quartus modus balneum Mariae a muliere Maria nomine in Germania huius balnei inventrice, aliis maris balneum vocant nomine accepto a mari...*” (f.134v).

A continuación (f. 145r) hay una sección titulada “*Tratado de cómo se haze el agua de cevada, y la ptisana colada y por colar, y el agua savich*”. Incluye una crítica específica a Luis de Oviedo (fl.1580-1621), que era uno de los boticarios más importantes, sino el más célebre, de la ciudad de Madrid en ese tiempo⁵⁸:

“*La forma y manera de hazerla el agua de cevada para diversos escopos y la manera de hazer la tipsana colada y no colada. Por lo que claramente se verá aver herrado Oviedo en todo lo que escribió del modo de cozerla*”.

Oviedo había escrito en 1581 una “*colección y reposición de las medicinas simples*”, que se hizo muy popular en toda España a nivel práctico⁵⁹. Estaba dedicada al gran enemigo de Vincenzo Forte en la corte madrileña: “*Al illustre señor doctor Olivares, médico de cámara de la Magestad del rey Don Philippe segundo nuestro señor*”. No puede, por tanto, extrañar la actitud hostil del manuscrito 8458 hacia la receta de Oviedo. De hecho, la *División General de los Medicamentos Simples* parecen una réplica inconclusa a muchos elementos de la colección ovetense. Así, por ejemplo, la parte que estamos ahora analizando va en paralelo a la expansión que encontramos en la segunda edición de Oviedo, fechada en 1595 y aún más exitosa editorialmente que la primera, donde “*Va añadido el tercer libro: en el que se trata de Letuarios, Xaraves, Píldoras, Trociscos, y Azeytes que estan en uso*”⁶⁰. Esta polémica se encuadra en un marco madrileño, donde el agua de cebada estaba viendo crecer su fama como bebida popular, al punto de ser casi hegemónica en siglos posteriores.

Termina el manuscrito con tres recetas: “*Azeite de Açufre; Azeite de Ladrillos, que por otros nombres es llamado azeite de los philosophos y azeite bendito; Azeite de Vitriol*” (ff.171v-173v). Estos productos aparecen por primera vez en la medicina cortesana dentro de un vademécum titulado *Uso y Experiencia de las Mediçinas* (1593), donde un experto en técnicas *chymicas*, llamado Richard Stanihurst (1547-1618), detalla

⁵⁸ Biblioteca Nacional, Ms 8458, f.151v

⁵⁹ LUIS DE OVIEDO, (1581), *Método de la colección y reposición de las medicinas simples, y de su correction y preparación*, Alonso Gómez, Madrid. [6], 159 [i.e.154] h. Sobre el agua de cebada véanse los ff. 80r-82r.

⁶⁰ LUIS DE OVIEDO, (1595), *Methodo de la coleccion y reposicion de las medicinas simples, y de su correcion y preparacion Va añadido el tercer libro: en el qual se trata de los letuarios, xaraves, píldoras, trociscos, y azeytes que estan en uso*, Luis Sanchez, Madrid: [4], 360, [24] h. En la tercera edición de 1609, también estampada por Luis Sánchez en Madrid, se ha “*añadido en algunos lugares el tercer libro, y todo el quarto libro*”. Paginado de [8], 506 [i.e. 528], [34] p., [2] en bl. Tras la muerte de Oviedo su hijo hizo una cuarta edición en 1622.

su posología a los médicos del rey⁶¹. Stanihurst era un irlandés que fue traído desde Flandes por Felipe II, para formar entre 1591 y 1595 a los técnicos de El Escorial sobre la confección de este tipo de productos. En esa etapa dirigía la botica escorialense un fraile llamado Francisco de Bonilla, y el formidable laboratorio de destilación Vincenzo Forte, que en 1593 había vuelto a España para formar parte de la plantilla fundadora de la Real Botica, repartida entre Madrid, El Escorial y Aranjuez. Veinte años después, en el manuscrito de Alfonso Fontanelli también se mencionan estos aceites, pero como elaboraciones de Valerio Forte (ca.1560-1633), hijo de Vincenzo⁶².

“Quinta essentia del signor Duca di Lerma [...] Esta agua prepara Valerio Forte, Destilador del Rey, con el Azeyte de çufre, el Azeyte de Ladrillos, el Aceite de Vitriol y un Oro Potable que ha hecho grandísimos efectos, y curado enfermedades muy largas. Yo lo tengo visto y experimentado en el mismo año de 1611 ser seguro, provechoso y sin sospecha, del cual agua y azeites he visto a Médicos ilustres, y usado con feliz suceso con consejo de Médico en todas edades, y complexiones”.

En una hoja volante titulada *Virtudes del Azeyte de Çufre* (ca.1626) se vincula su confección a Diego de Santiago, quien también trabajó en El Escorial en esos años y pudo aprender ahí su fórmula⁶³:

“Quan bien experimentado lo tenemos el dia de [h]oy [el oficio de la chymica], pues [h]aviendo algunos años que en España se introduxo por el Católico Rey Don Felipe II, que esté en gloria, haziendo mucha merced a Diego de Santiago, su distilador, apenas se ha podido introducir sus maravillosos efectos sino es en la Corte y en Sevilla donde al presente reside [...] y porq[ue] Diego de Santiago tiene hecho un libro particular deste arte, y algunos discursos de la quinta essencia, bálsamos y azeytes de muchos simples, aunque con el método que convenía, remitiendo esto a los Médicos a quien pertenece el uso y aplicación dello. Parece se olvidó del azeyte de çufre, de quien

⁶¹ JOSÉ RODRÍGUEZ GUERRERO, (2024-2025), “El Uso y Experiencia de las Mediçinas (1593), un desconocido vademécum de Richard Stanihurst para la administración de sus fármacos en la Corte de Madrid”, *Azogue*, 10, pp. 578-617.

⁶² Madrid, Colección José Rodríguez Guerrero, Ms. 47, *Secretos varios*, f. 81v. Desde 1581, Valerio fue mozo de destilación a las órdenes de su padre y, desde 1587, ayuda de destilación para sustituirlo en sus ausencias. En 1601, hereda el puesto de destilador de Aguas y Aceites de Su Majestad para servicio de su Real Botica. Véase: MAR REY BUENO, (2002-2007), “Los Destiladores Reales de los Austrias Españoles (1564-1700)”, *Azogue*, 5, pp. 116-117. La quintaesencia del Duque de Lerma es citada por un vendedor de secretos romano establecido en Madrid, llamado Alessandro Quintilio (fl.1590-1625): A. QUINTILIO, (1616), *Relación y memoria de los maravillosos efetos [sic] y notables prouechos que han hecho y hazen los poluos blancos solutiuos de la quinta essencia del oro*, Luis Sánchez, Madrid, f. 17r: “Si esta composición y quinta esencia del oro, es de maravilla, de mucho mayor es en su tanto, y en su intención, el agua del excelentísimo señor Duque de Lerma, que con tan gran trabajo, cuidado y estudio ha compuesto y hecho, y hace Valerio Forte, digno criado de su Majestad”. Su fama en Madrid es atestiguada por Cristóbal Suárez de Figueroa (1571-ca.1644), que residía en la capital desde 1606. CHRISTÓBAL SUÁREZ, (1615), *Plaza Universal de Todas Ciencias y Artes*, Luis Sánchez, Madrid, p. 211: “Entre los destiladores de Madrid, tienen particular nombre de habiles y curiosos, Valerio Forte, y Antonio Espínola que suele poner su mesa al pie de la torre de Santa Cruz”.

⁶³ Valencia, Biblioteca de la Facultad de Medicina, Fondo Sánchez-Quintanar, sig. C/31(65).

no menos virtudes escriben. A ruego de un amigo quise añadir aquí lo que en algunos graves autores he leydo”.

En definitiva, el manuscrito 8458 de la Biblioteca Nacional de España parece ser obra de un boticario o destilador italiano, relacionado con el entorno de la familia Forte. Por las fechas que hemos comentado, podrían ser textos de Valerio inspirados en los trabajos de su padre Vincenzo y su tío Decio.

II.2. El código RB II 657 de la Real Biblioteca.

En la cita de Vincenzo que encontramos en el manuscrito de Alfonso Fontanelli también se mencionan “...unos secretos manuscritos que ofresció al illustre S. cardenal de Granvela, a quien servía en Nápoles y en Roma, y algunos son de su muger, que era gran profesora de secretos. Me holgué en leerlo...”. Aprentemente está aludiendo a algún documento propiedad de Granvela, que Fontanelli leyó en Madrid durante su estancia en 1611. Después de comparar varias fuentes creo que se trata del manuscrito RB II 657 de la Real Biblioteca, que lleva por título *Libro de Secretis en Ita[iano]* y ha sido editado recientemente⁶⁴. El “*Segreto rarissimo che solve filosoficamente l’oro. Piglia libra III di alumen di Roca, cioè la mità abrugiato et l’altra mità senza abrugiare...*” de Fontanelli, aparece exactamente igual en una de sus recetas⁶⁵.



Libro de Secretis, ca.1584
Biblioteca Real, Ms. RB.II/657, ff. 18v-19r.

⁶⁴ Hay una reproducción digital en <https://rbdigital.realbiblioteca.es/s/realbiblioteca/item/15559> Es de la segunda mitad del siglo XVI, foliación [2] h.+105 f.+[2] h. Forma una unidad hasta el f. 65v. A partir del f. 66 se fueron añadiendo diversas recetas por distintas manos, entre ellas la del cardenal en ff. 79r-103r. Editado en: MARÍA MUÑOZ BENAVENT, (2024), *El Recetario Napolitano del Cardenal Granvelle*, Tirant Humanidades, Valencia.

⁶⁵ Madrid, Biblioteca Real, Ms. RB.II/657, s. XVI², ff. 17v-18r: “*Acqua che solve il oro. Piglia libra III di alumen di Roca, cioè la mità abrugiato et la mità senza abrugiare...*”.

El código está manuscrito en cursiva italiana de la segunda mitad del siglo XVI. Contiene 169 recetas en cuatro lenguas, 103 en italiano, 43 en español, 22 en latín y una en francés. No hay orden aparente en su disposición, aunque podrían distribuirse en cinco grandes grupos: salud femenina, enfermedades comunes, recetas de uso cotidiano (cosmética y cocina), venenos y técnicas de *chymia* o alquimia. Ha sido atribuido por los antiguos bibliotecarios a Fernando Rey de Romanos (1503-1564), basándose libremente en una de sus recetas, titulada “*Confectio contra pestem de que mandó hazer con sus médicos el emperador Ferdinando 1559. Recipe cinamomi electi, boli armeni orientalis...*” (f.70r).

Su editora, Muñoz Venabent, sugiere que podría haber una mano femenina detrás del texto, por los procedimientos de uso cotidiano entre las mujeres de la época. Por ejemplo, los aplicados a infecciones de transmisión sexual, menstruación, parto, perfumes para la ropa y el hogar, jabón de manos, pastillas para el aliento, tintes para el pelo o cosméticos, y las fórmulas de repostería napolitana.

La parte que más nos interesa va del folio 1r hasta el 65v. A excepción de dos recetas iniciales, añadidas más tarde por otra mano, muestra un mismo tipo de letra, que parece ser la original. Hay una modesta decoración a la acuarela, con motivos florales y adornos, rematando los títulos e intercalados en algunos párrafos. Las iniciales están coloreadas e incluye ilustraciones en los f. 1r, 5v, 13v, 19r-v, 23r, 25v, 36v y 44r; en su mayoría de plantas y pájaros. Este podría ser el contenido atribuible a Forte y a su mujer. La caligrafía no es de Vincenzo, ya que la conocemos por su memorial de quejas enviado a Granvela, que comentamos más arriba.

Muñoz Venabent demuestra que se trata de una mano italiana, conocedora del español, que utiliza italianismos típicos de un entorno napolitano. Por ejemplo⁶⁶:

“...el término fico jedetella, que hace referencia a unos higos del tamaño de un dedo, puesto que en napolitano jèdeta significa dedo. Otra fruta que se indica en anpolitano es el albaricoque, llamado grisombolo en este manuscrito; grisombolo se refiere al crisuommolo, albaricoque en el napolitano actual. Además, se hace uso del término sciussella para referirse a la algarroba, fruto del albarrobo [...] el napolitano se origina del latín iusculum, diminutivo de iusculi (sopa); este se refiere a cómo se cocinaba la algarroba en Nápoles”.

Hay recetas para la fabricación de diamantes y perlas de bisutería atribuidas a Sebastiano Manzone (f.15v), destilador de los Papas en Roma. Un colirio “*havuta dalla viva voce della Illustrissima Duchessa d’Amalfi*” (f. 40v-41r). También remedios para las quemaduras de Giovanni Maiella, a quien el autor dice haber conocido en la ciudad campana de Airola, donde una explosión de mercurio lo dejó ciego y él mismo se curó milagrosamente⁶⁷:

“...come io scriptore viddi in Ayrola in Giovanni Mayella, abbruggiato et magniato l’occhi dall’acqua forte con mercurio dentro di una bozza che con impeto et strepito creppò per troppo fuoco et li pigliò la faccia et gli occhi, et con questa acqua, che si truovava fatta subito, sendo io presente, et pensando che fussi

⁶⁶ MUÑOZ BENAVENT, (2024), *El Recetario Napolitano del Cardenal Granvelle*, (op. cit), p. 23.

⁶⁷ Ibid., p. 124.

cecato in tutto levò via il foco et in quattro giorni fu sano. Laus Deo”.

También hay un “Unguento verde della Regina Maria di Angria per dislocation e contusioni e similia” (ff.18v-20r), un “Acqua per li occhi La qual fu presentata al Conde di Petigliano en Roma per un uomo vecchio” (f.7v) o unas indicaciones “Para hazer el olio de heridas de Apariçio de Zubia y su mujer” (ff.24v-25r) y “El modo de usar dél es este” (f.25v). Especialmente interesantes son las dos primeras recetas, que están dedicadas al antimonio, y dicen haber sido aprendidas personalmente de John Dee (1527-ca.1608)⁶⁸:

“Secreto del antimonio, de cómo fue enseñado por Juan Dee Inglés.

Tómase una libra de antimonio, el qual se deve moler y passar por cedaço. Después se pone dentro de un vaso de tierra que resista al fuego, hecho a manera de una caçuela, pero no sea vidriado. Pónese el vaso con la materia sobre un hornillo al fuego de carbones, con fuego ligero al principio, hasta que el vaso esté bien caliente. Después se va aumentando el fuego poco a poco, y quando comiença a hazer humo, conviene usar grande diligencia en bolver y rebolver la materia con una espátula de hierro, guardando no se hunda el dicho polvo o materia ni se haga como pelotillas, porque acaesçiendo esto, es menester sacar el vaso del fuego y, refriada la materia, tornarla a pulverizar y passar por cedaço, como de primero. Procédese en esta preparaçión, llamada calcinación, hasta que estos dichos polvos tornen en color cinerisçio, o veramente hasta que no se vean más en la materia giertas centellas o escamas argénteas, lo qual se hará en sinco o seis horas. Pero en esta preparaçión se deve quien la hace muy bien guardar del humo, que es venenoso y malo, por lo qual se debe hazer debaxo de alguna buena çimenea o en lugar descubierto, hurtando siempre el viento a fin que no le toque el humo, el qual es dañoso, da dolor grande de cabeça y hazer bomitar, y no sé si podría hazer otro mayor nocumento.

Hecha esta primera preparaçión, se toma todo o parte del dicho polvo de color cinerisçio, se mete dentro de un crisol y se pone a hundir sin ningún otro aditamento, siendo bien fuso se hecha sobre una piedra de mármol y allí se demuestra el régulo en color de puríssimo estaño, el qual diligentemente se separa como cosa inútil, antes nociba. La materia restante se torna a hundir fusa, se torna de nuevo a hechar sobre el mármol, separando el dicho régulo como primero. Este regimiento se reitera tantas vezes hasta que no venga más régulo, y a la hora es hecha la medicina perfecta, de la qual muy bien pulverizada se dan peso de tres granos en una rebanadita de pan, bañada en vino. Es necesario, para que la medicina sea perfecta, sacar el dicho régulo y, si en las fundiçiones no viniessse, es menester ingeniarse a sacarlo por otra via.

⁶⁸ Ibid., pp. 85-87.

Es remedio efficacissimo contra peste y contra todo humor malencónico. Es valerosissimo remedio en muchos morbos difficiles. Dase utilissimamente en las fiebres luengas para la estrechura del pecho a los asmáticos. Es valeroso remedio en el mal caduco, en el spasma, en la litargia, confiere a los paralíticos y a los dolores cólicos, pero no se debe dar si no es bien preparado y depurado de los humos venenosos y régulo como está dicho.

Otro secreto habido del dicho Juan Dee, inglés.

Tómase antimonio preparado para una onza, orofino una onza, argento vivo puro que no sea sofisticado, doze onzas. Dissuélvese cada cosa por sí en agua regia. Juntanse estas aguas en un vaso de vidrio, distílase el agua con fuego conveniente hasta que la materia quede seca en fondo. Enfriado el vaso se rompe, la materia se pulveriza y se pone en nuevo vaso y hecha su primera agua encima se distilla de nuevo. Esto se haze çinco, seys o siete vezes. Al fin se le da más fuerte fuego a fin que se separen los spíritus o fumos sotiles y corrosivos, refriado el vaso se rompe y la materia que está en el hondo se pulveriza y puesta en vaso de vidrio se lava tres vezes con agua de fuente distillada. Después se lava con agua vite, luego se lava con agua rosada y es hecha la mediçina, llamada aurum vite, purga universal para asma, mal caduco, lepra y otros males. Dase peso de un grano con brodio, advirtiendole que no se beve sobre ella cosa ninguna, purga por baxo y algunas vezes por vómito, pero como quiera sin ningún peligro. Estos dos secretos son experimentados y hallados verdaderos”.

Es muy interesante porque, en el manuscrito de *Secretos varios* de Alfonso Fontanelli aparece otra receta de oro potable a base de antimonio, donde hay más información biográfica de Forte en este mismo sentido⁶⁹:

“Aurum digestibile et medicinale di Giovanni l’inglese che consuma le putredini del corpo, la lepra, purifica il sangue enlle vene, et da gran forza, vigore et sostanza ne’corpi indiboliti [...] e questo segreto mi fu insegnato da Vincenzo Forte Napolitano, cha lo apprese durante la sua visita alla corte del re Rodolfo nell’estate del 1584”.

El dato es muy valioso, pues revela que Forte fue trasladado temporalmente a la corte rudolfina en el verano de 1584 y allí coincidió con John Dee. Esta fecha nos ayuda a datar el manuscrito, que debe ser posterior al viaje a Praga y anterior a la muerte de Granvela, dejándonos un rango entre finales de 1584 y 1586. Es posible que este viaje fuese una forma de relajar las muy tensas situaciones que estaba viviendo en Madrid desde su llegada, y que no se solucionarían hasta el fallecimiento del protomédico Olivares unos meses después. La estancia praguense también pudo ser tutelada por Granvela, pues está contrastada su relación con Hans Khevenhüller (1538-1606), embajador en Madrid de

⁶⁹ Madrid, Colección José Rodríguez Guerrero, Ms. 47, *Secretos varios*, f. 94r-v.

Rodolfo II. De hecho, este monarca quiso comprar muchas de las posesiones del cardenal tras su muerte y adquirió finalmente algunas de ellas a François Perrenot de Granvelle (ca.1559-1606)⁷⁰. Rodolfo admiraba en esos años la forma de reinar de su tío Felipe II, estaba vivamente interesado en la *chymia* y pudo tener buenas referencias sobre el trabajo de Forte en la corte madrileña⁷¹.

Otra cita relevante aborda la “*separación de la quinta essentia de las yerbas*” (ff. 42r-44r) según la doctrina de Paracelso en su tratado *De vita longa*. Su intención es lograr un “*spiritum o quinta essentia de vino*” lo más sutil posible, hasta el punto de que con él “*se separa la quinta essentia del oro*”, y aclara que “*esto me certificó Joannis Dee londinense*”. También dice haber encontrado una técnica alternativa en otra obra de Paracelso, quien obtenía un producto de similares propiedades operando una circulación “*por tres meses en çirca*”.

“Theofrasto Paracelso, en el libro De vita longa, donde tracta la separación de la quinta essentia de las yerbas dize así: ‘Haec ita sunt segreganda, ut herba maneat herba, et quinta essentia maneat quinta essentia. Exemplo, digere Melissam philosophico mense in athanar, deinde ita separa ut elementa, seorsum appareant, continuo elucescet quinta essentia, quae elixir est vitae. Similiter vino generoso. Porro extracto, spiritu isto, et ab altero separato. Ecce vinum salutis in quo philosophi aliquot secula obnix laboraverunt, nihil tamen unqua, sum assecuti...’.

Item alibi

‘Supra ubi essentia herbarum, memini, nihil aliud esse nisi vinum, ostendi, id quod sic accipias oportet. Spiritus vini a substantia eiusdem prodit. Quare ut spiritum vini tanquam essentiam quae vere elixir est, habeas, sic accipe. Sicut, Persicariae libram I, scrupulos II, vini emittit. Hic vini libra I, plus scrupulo uno, non capit. Reliquum est flegma vini, id quod as praesens elixir parum confert. Porro inquisitio huius essentiae, fiat ad hunc modum. Digere vinum pellicano infusum fimo equino, idque bimestre spatium continuo, videbis adeo tenue, ac purum ut pinguedinem quandam, quae spiritus vini est in superficie ultro eliciat. Porro quicquid sub ea est. Phlegma citra omnem vini nasturam existit. Pinguedo autem sola, Phialae inclusa, et per de digesta summae energiae est ad vitam longam. Non modo autem ad vitam longam, sed etiam ad alia praxis illa torqueri potest’.

El entendimiento de lo de arriba dicho, a mi paresçer, es que se tome el vino y se meta en un vaso competente, al qual vaso se applique su antenotorio, bien sigilado, y se meta en el fimo a

⁷⁰ Nada más fallecer Antoine Perrenot pidió información de sus bienes a Khevenhüller, que también era marchante de arte. Tuvo que esperar varios años por los litigios entre los herederos. Véase: MARKÉTA JEŽKOVÁ, (2018), *Praha - Besançon Rudolf II. a sbírka rodiny De Granvelle*, Univerzita Karlova, Praha, pp. 54-60.

⁷¹ Él y su hermano Ernesto fueron traídos a España por petición expresa de Felipe, para tutelar su educación entre 1563 y 1571. En esta decisión también influyó Granvela, al igual que otros consejeros de mucho peso para el rey español. El motivo fue la falta de confianza en las capacidades de su hijo y heredero al trono, Carlos, Príncipe de Asturias. Era de comportamiento violento y psicológicamente inestable desde su juventud. Además, sufrió daños físicos graves por una infección de malaria, e importantes secuelas cerebrales al caer por unas escaleras en 1562.

circular por tiempo de dos meses in circa, al fin de los quales se hallará separada la quinta essentia del vino, sobrenadando como el olio sobre el agua. Será poca, como arriba paresçe, pero de grandissima virtud. Dévese separar con grande cautela, y conserbar con grande diligencia para el uso humano y, haviéndola de componer con oro, perlas, cinamono y otros simples, ha de ser con la parte pura separada de la impura. Y después poner la tal composición a circular por algunos días, y usarla.

También hallo que el mismo autor en un tractado (si no me engaño) que haze De contracturis, donde enseña a hazer la quinta es-sentia del oro, después de haver preparado, calcinado y lavado el oro, dize así: ‘Accipe vini mensuram unam optimi, naturalis et rubei potius, quam albi, quod in circulatorium vas amplum positum, et obstructum, ac in balneum maris ad profunditatem vini mersum per quadraginta dies bulliat. Postmodum effusum in cucurbitam destilla frigide tam diu, donec spiritus exierit et postquam signum suum non dederit amplius, cessaro mox.

Hunc spiritum vini ad refridentiam auri (quae est pulveris instar mundissimi) effundes, sic ut sex digitorum latorum altitudine, super natet, clausaque simul omnia vitro peroptime, digerantur in balneo dies triginta, quibus tinctura spiritum subintrat, in fundo residet pulvis albus. Separa per artem, et spiritum evaporare permittas ut Alchimia docet, manebit succus liquoris similitudinem habens in fundo’.

*Iste spiritum, o quinta essentia de vino es más subtil que el arriba tractado, y así con él se separa la quinta essentia del oro, lo que también creo haría el otro, según Rupacisa. **Y de esto me certificó Joannis Dee londinense** pero más remissamente.*

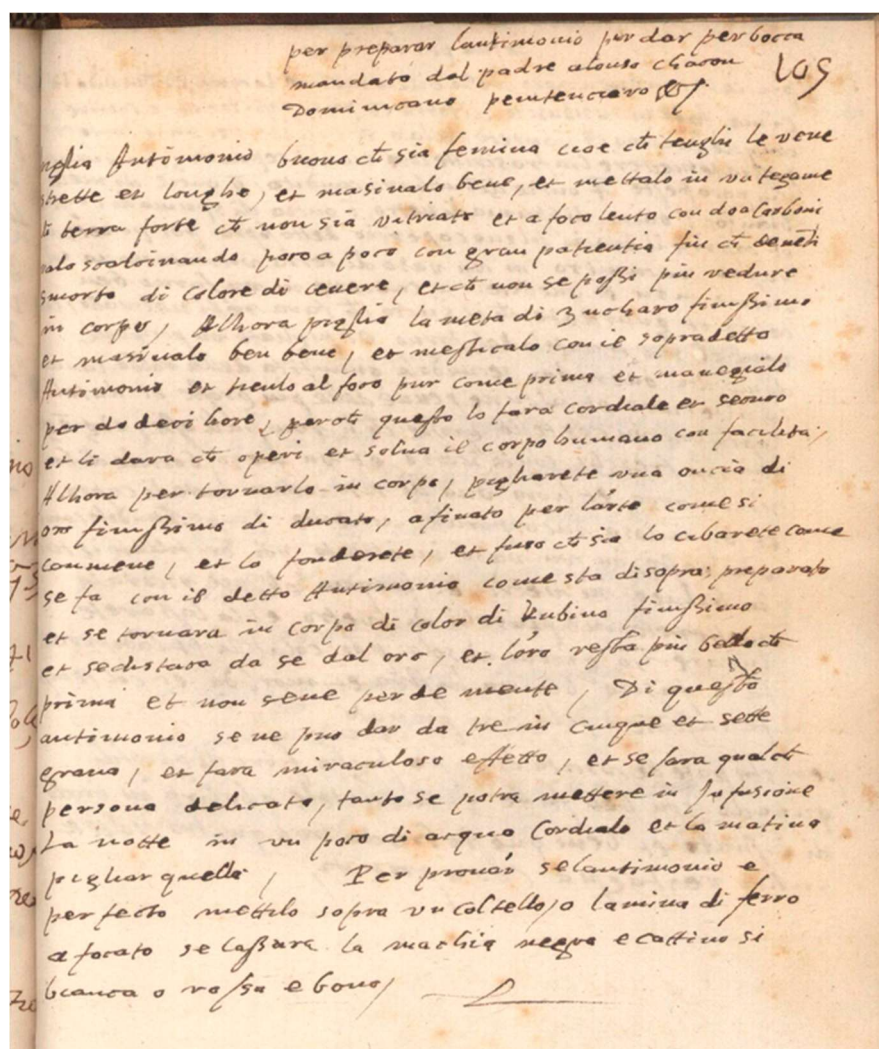
También separa esta substancia el mesmo Theophrasto en esta manera videlicet: pone a circular el vino, como arriba, en el fimo por tres meses en çirca. Después pone el vaso en el tiempo de los grandes yelos al biento y sereno, hasta que la materia en él contenida se yele muy bien, a la hora rompe el vaso, y en el centro del yelo, o materia elada, offresçe se hallará la quinta essentia o spiritu del vino, sin poderse elar, la qual quiere se tome, conserve y opere up supra [dibujo de un frasco de vidrio sellado] Atenoror”.

La conversación con John Dee sobre paracelsismo tiene perfecto sentido, pues la biblioteca personal de este sabio inglés contaba con bastantes ediciones de Paracelso y los paracelsistas⁷². Muchas estaban en alemán, idioma que conocía y que glosaba o traducía de primera mano en los márgenes de algunos de sus ejemplares⁷³.

⁷² J. ROBERTS, A. G. WATSON (eds.), (1990), *John Dee's Library Catalogue*, The Bibliographical Society, London. En este inventario personal, el propio Dee enumera ediciones de *Paracelsi libri compacti* (1461-1501), *Paracelsici libri latine compacti* (1502-1522), *Paracelsici libri non compacti* (2220-2240) y finalmente muchos *Germanici* (2241-2275).

⁷³ GYÖRGY E. SZÖNYI, (2004), *John Dee's Occultism Magical Exaltation Through Powerful Signs*, State University of New York Press, Albany, pp. 133-144.

A partir del folio 79, el manuscrito RB II 657 de la Real Biblioteca está manuscrito por Granvela en italiano, francés y español. Hay una receta “*Para tiñir la barba, fácil y limpia*” (f.80r) y otra “*Ricetta d’acqua perfumata della signora Donna Victoria di Lannoy, contessa di Caserta*” (f.102v), que evidencian el gusto del cardenal por su cuidado personal. También hay una interesante receta “*Per preparar l’antimonio per dar per bocca, mandato dal padre Alonso Chacón, dominicano penitenciaro*” (f.109r). Su valor reside en la autoría del erudito historiador, coleccionista y arqueólogo humanista Alonso Chacón (1530-1599). Granvela coincidió con él durante su estancia en Roma y debieron tener charlas sobre sus muchas aficiones comunes, como la bibliofilia, el arte clásico y por supuesto la *chymia*. También sabemos que financió un laboratorio en la casa de Chacón ubicada en la ladera del Pincio. Allí se establecieron conexiones entre los círculos terapéuticos y *chymicos* que rodeaban a las familias Farnesio, Este y Médici, así como otros personajes procedentes de los territorios controlados por los españoles en Milán y Nápoles. Chacón era un eje central en Roma y el cardenal Granvela servía de nexa con Madrid, Baviera y Países Bajos⁷⁴.



Per preparar l’antimonio manuscrito por Granvela
Biblioteca Real, Ms. RB.II/657, f. 109r.

⁷⁴ JOSE RODRIGUEZ GUERRERO, (2024-2026), “Las Aficiones Alquímicas del Padre Alfonso Chacón (1530-1599)”, *Azogue*, 10, pp. 650-701.

El manuscrito RB II 657 parece ser una compilación informal para el cardenal Granvela, reunida por Vincenzo Forte y su mujer. El hecho de que el matrimonio trabajase preparando remedios *chymicos* también se da en otros casos similares sin necesidad de salir de España. Un ejemplo es el doctor Llorenç Coçar (1540-1592), director de la primera cátedra de medicamentos *chymicos* en Europa con el título *De remediis morborum secretis et eorum uso*⁷⁵. En ella promovía un⁷⁶:

“...arte de elaborar medicamentos químicos con la detenida observación de muchos experimentos y la atenta lectura de los buenos expertos en dicho arte [...] de cuyo verdadero proceso afirma Paracelso que muy pocos tienen noticia. [...] y que las verdaderas fuentes y firmísimos fundamentos de la perfecta medicina son cuatro: la filosofía natural, la astrología, la alquimia y el arte de curar [...] Así pues, explicaré lo que significan los cuatro fundamentos citados, según mi opinión y la de Teofrasto Paracelso”.

Con el nombre de alquimia se refiere a *“aquella parte del arte separatoria que descubre las propiedades ocultas, separando lo puro de lo impuro”* y de ella obtiene *“las aguas, los aceites y bálsamos, los polvos y las sales”*. Los síndicos valencianos le acusaban de elaborar estos medicamentos en su casa, sin encargarlos a los boticarios, y de *“acomandar la confectio de les dites medicines a sa muller”*⁷⁷.

⁷⁵ Como siempre ocurre con las fuentes españolas, son ignoradas por los estudios generales sobre historia de la alquimia y la química. Los historiadores fuera de España no conocen la información porque no leen textos en español. Por eso se presenta como primera cátedra el *Laboratorium chymicum publicum* de Johannes Hartmann (1568-1631), establecido en Marburgo en 1609. Sin embargo, la cátedra de Coçar está bien fechada y estudiada desde hace muchos años gracias al profesor López Piñero. Véase: J. M.^a LÓPEZ PIÑERO, (1977), *El Dialogus (1589) del paracelsista Llorenç Coçar y la cátedra de medicamentos químicos de la Universidad de Valencia (1591)*, Cátedra e Instituto de Historia de la Medicina, Valencia. Coçar era desde 1585 catedrático de cirugía en la Universidad de Valencia. En 1589, Felipe II le nombró Protomédico y Visitador Real para la ciudad y el reino valencianos. Este último cargo le ocasionó enormes problemas, al igual que había ocurrido con su predecesor, ya que debía controlar las boticas y el “ejercicio médico” en una España que intentaba centralizarse. Sin embargo, las autoridades locales opinaban que esas funciones quebrantaban los fueros firmados en las Cortes de Monzón de 1585. Así, los Colegios de Cirujanos y Boticarios, el Claustro de la Facultad de Medicina y los síndicos de los tres brazos de las Cortes se personaron en la Real Audiencia para frenar la actividad de Llorenç. El hecho de que Felipe II no cediese en su empeño hizo que las recusaciones se hicieran más personales, intentando desacreditar al elegido.

⁷⁶ L. COZAR, (1589), *Dialogus veros medicinae fontes indicans*, apud Petrum Patricium, Valencia, pp. 10-11: *“...huius autem verum processum paucissimis notum esse scribit Paracelsus, quem sane processum quantum imbecilles in genii mei vires assequi potuerunt, posteritati notificandi incredibili desiderio tenebar, ob idem ex omnibus meis studiis depromptum hoc assumptum coram omnibus esserebam, mempe medicinam nisi perfectae medicine quatuor esse veros fontes, firmissimae fundamenta, nempe utriusque mundi Philosophiam, Astrologiam, Alchymiam, et medendi artem”.*

⁷⁷ MARÍA LUZ LÓPEZ TERRADA, (2005), “Llorenç Coçar: protomédico de Felipe II y médico paracelsista en la Valencia del siglo XVI”, *Cronos*, 8, pp. 31-66, cf. p. 42: *“También de forma velada se le acusó de no ser cristiano viejo, dada la insistencia en que todos los miembros de Colegio tuvieran esta condición, y de que su mujer fuera la que realmente confeccionaba los productos medicamentosos”*; Transcripción de los documentos en: *Ibid.*, pp. 57-58: *“Item diu ut supra que lo dit Llorens Coçar sol y acostuma fer grangeria de fer y confegir medicines y destylar aygues y olis. Per a fer les quals cosses te instruments y aparells en sa cassa. Y així es ver. Item diu ut supra que lo dit Lorens Coçar ven y sol vendre dities medicines per ell confegides, olis y aygues per ell destyllades solamenta les persones que ell visita per que les puixa fer pagar millor. Y així es ver [...] Item diu ut supra que testimonis dignes de feh diran y testificaran que lo dit Llorens Coçar les mes vegades sol acomandar la confectio de les dites medicines a sa muller. Yaxi es ver”.*

III. Conclusión.

Vincenzo Forte parece haber sido un importante destilador al servicio del cardenal Granvela, que trabajó en diferentes lugares y terminó en la entonces poderosa corte española. Siempre me han llamado la atención los buenos sueldos y la estabilidad laboral que, como altos funcionarios de los austrias mayores, disfrutaban todos estos técnicos sanitarios, ya fueran médicos, boticarios, destiladores o simplistas. A diferencia de otras cortes europeas, la española estaba firmemente establecida en la península ibérica y contaba con suficientes recursos, tanto económicos como políticos, para un seguro mantenimiento. Desde mi punto de vista, esto era lo que buscaba el napolitano para él y toda su familia. El hecho de que sus obras, junto a su mujer y su hijo, quedasen inéditas, no parece haberle afectado, pues las ediciones solían tener en esa época una intención promocional, que en su caso no era necesaria, al estar firmemente asentado en el sistema cortesano de Madrid. Ejerció más de veinte años como Destilador de Su Majestad y formó a su hijo. En marzo de 1601 solicitó a Felipe III permiso para retirarse a su Nápoles natal y que su plaza fuese heredada por Valerio.

Su autoridad como “*Spacirico*” es reconocida por el fraile Donato d'Eremita di Rocca d'Evandro (fl.1611-1624), quien ejercía de boticario en el Monasterio di Santa Catharina a Formello. Le coloca como perito, junto a Giovanni Battista Della Porta y Nicola Antonio Stigliola (1546-1623), para un medicamento prodigioso dispensado por él con el nombre de *Elixir Vitae*. Gracias a su testimonio sabemos que se retiró a Montemarano en la región de Campania⁷⁸:

“...Gio: Battista della Porta eccellentissimo Filosofo, e Principe à quell tempodell' Illustrissima Accademia de gli Otiosi, con cui si accompagnò il Signor Col'Antonio Stigliola huomo dottissimo, & I Signori Oratio Citarella, Gio: Giacomo Lazzaro, e Gio: Bernardino Castellozzo tutti trè Filosofi, e Medici eccellenti. Nè desegno di venirui il Signor Vincenzo Forte da Montemarano Spacirico di S. M. Cattolica, alli quali, in presenza d'alcuni Pincipi, e Cavalieri, che per lo medesimo sine venuti erano, mostrai tutto l'apparecchio dell Elixir Vitae, esplicando una per una le qualità tutti i semplici...”

La saga de los Forte continuaría en España durante varias generaciones. Valerio fue muy hábil para conseguir solvencia económica y estabilidad, tanto para él como toda su familia. Así, unificaría los puestos de destilador de la Real Botica en Madrid y Aranjuez, para crear el cargo de Destilador Mayor, manteniendo sus dos sueldos. Amplió la plantilla con sendos ayudantes que le permitían trabajar con más tranquilidad, y consiguió que su hijo mayor también heredase su puesto. Además, logró una renta anual eclesiástica para el otro de sus hijos varones; el oficio de casero de Aranjuez para el hombre que se casase con una de sus hijas y el de conserje de las casas reales de Aranjuez para su otro yerno.

⁷⁸ DONATO D'EREMITA, (1624), *Dell'Elixir Vitae Di Frà Donato D'Eremita Di Rocca D'Evaandro dell'ord. De Pred. Libri Quattro*, per Secondino Roncagliolo, Napoli, p. 4.